

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**Centro de atención y resocialización para el desmovilizado en Granada,
Meta, Colombia.**

Angie Paola Ardila Sánchez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Arquitecto

Director

Hernando Ladino

Arquitecto

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2018

Contenido.

Resumen.....	17
Introducción.	19
1.Temática.....	20
1.1. Centro de atención y resocialización para el desmovilizado en Granada, Meta, Colombia.	20
2. Planteamiento del problema.....	20
2.1 Descripción del problema.	20
2.2 Formulación del problema.	23
2.3 Sistematización del problema.	23
3. Justificación.	23
4. Objetivos.	28
4.1 Objetivo general.....	28
4.2 Objetivos específicos.	28
5. Marcos de referencia.....	29
5.1. Marco psicológico.....	29
5.2. Marco de Referentes y Referencias.	30
5.2.1. Estado del arte.....	30
5.2.1.1. Agencia colombiana de reintegración.....	32
5.2.1.1.1 El programa de desmovilización y reincorporación a la vida civil.....	34
5.2.1.2. Componentes programa de desmovilización y reincorporación.	34
5.2.1.3. Datos generales de la población reinsertada.	35
5.2.1.4. Modelo pedagógico para la reintegración CEPAR.	39

5.2.1.5. Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación.	41
5.2.2. Referencias arquitectónicas.	42
5.2.2.1. Centro de memoria, paz y reconciliación.	43
5.2.2.2. Escuela rural productiva, puebla, México.....	45
5.2.2.3. Escuela De Chuquibambilla, Perú.	47
5.2.2.4. Casas de la justicia.	49
5.3. Marco geográfico y de contexto.....	53
5.3.1 localización General.	53
5.3.2. Sistema físico.....	54
5.3.2.1. Relieve.	54
5.3.2.2. Orografía.	55
5.3.2.3. Hidrología.	56
5.3.2.4. Accesibilidad.....	57
5.3.2.4.1. Infraestructura vial.	57
5.3.2.4.2. Vías y Transporte.....	58
5.3.4. Sistema social.	59
5.3.4.1. División Política Departamento del Meta.....	59
5.3.4.2. Agroambiental.....	60
5.3.5. Granada Meta.....	62
5.3.5.1. División político administrativo.	62
5.3.6. Uso de suelo y Vocación.	63
5.3.7. Zonas de Expansión.	64
5.3.8. Ubicación Especifica.	65

5.3.9. Lote.	66
5.3.10. Topografía.....	67
5.3.11. Catastral.	68
5.3.12. Vegetación existente.	69
5.4. Marco legal.	70
5.5. Marco histórico.	71
5.5.1. Caso Afganistán (DDR, 2003-2008).	71
5.5.1.1 Proceso de paz.....	72
5.5.1.2 Reintegración civil.	72
5.5.2. Caso el Salvador.	74
5.5.2.1. Reintegración integral.....	74
5.5.2.2. Tipos de programas.....	74
5.5.2.3. Micro-empresas y empleo.....	74
5.5.2.4 Becas educativas.	75
5.5.2.5 El rol del sector privado.....	75
5.5.3. Desarme, desmovilización y reinserción.	75
5.5.3.1. Etapas de reintegración.	76
5.5.3.2. Países con acuerdos de paz y DDR.....	77
5.5.4. Lecciones aprendidas y aspectos a no repetir.	78
5.5.4.1. Reinserción y reintegración	80
5.5.5. Colombia.....	80
5.5.5.1. Fallas en Colombia.	83
5.5.5.2. Fallas institucionales del proceso de desmovilización y reinserción.....	83

5.5.5.3. Características de los programas habituales.	84
5.5.5.4. Hogares de paz.	85
5.6. Teoría de la arquitectura.	87
5.6.1. Funcionalista.	87
5.6.2. Teorías complementarias.	88
5.6.2.1. Diseño interior.	88
5.6.2.2. Arquitectura resiliente.	89
5.6.2.3. Teoría del color.	89
5.6.2.4. Coworking.	92
6. Diseño metodológico.	93
6.1. Metodología de la investigación.	93
6.2. Fases de la metodología del proyecto.	93
6.2.1. Descripción de las fases del proyecto.	94
7. Programa arquitectónico.	95
8. Cuadro de áreas.	96
9. Usuario y características.	97
10. Organigrama funcional.	98
11. Zonificación.	99
12. El Lote.	100
Bibliografía	102
Apéndices.	105
Apéndices A. Infografías de la propuesta.	105
Apéndices B. Desarrollo planimétrico.	105

Lista de tablas

Tabla 1.	<i>Programa de Desmovilización y Reincorporación.....</i>	34
Tabla 2.	<i>Funciones Agencia colombiana de reintegración ACR.....</i>	36
Tabla 3.	<i>Programa espacial Agencia colombiana de reintegración.</i>	37
Tabla 4.	<i>Colegios plan piloto.....</i>	40
Tabla 5.	<i>Ejes articuladores.....</i>	41
Tabla 6.	<i>Entidades o dependencias 1.....</i>	50
Tabla 7.	<i>Entidades o dependencias 2.....</i>	51
Tabla 8.	<i>Entidades o dependencias 3.....</i>	52
Tabla 9.	<i>Grupo Interinstitucional sobre DDR.</i>	73
Tabla 10.	<i>Grupo Interinstitucional sobre DDR.</i>	79
Tabla 11.	<i>Noveno Informe de la Mapp, OEA” 2007.</i>	83
Tabla 12.	<i>Fases de la metodología.</i>	93
Tabla 13.	<i>Descripción metodología 1.....</i>	94
Tabla 14.	<i>Cuadro de necesidades.....</i>	95
Tabla 15.	<i>Cuadro de Áreas 1.....</i>	96
Tabla 16.	<i>Cuadro de Áreas 2.....</i>	97

Lista de Figuras.

<i>Figura 1.</i> Zonas veredales y campamentos.....	26
<i>Figura 2.</i> Cultivo en el Meta.....	27
<i>Figura 3.</i> Estadística agencia colombiana de reintegración.	35
<i>Figura 4.</i> Sedes ACR 1.....	39
<i>Figura 5.</i> Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación 1.	41
<i>Figura 6.</i> Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación 2.	42
<i>Figura 7.</i> Centro de memoria, paz y reconciliación.	43
<i>Figura 8.</i> Centro de memoria, paz y reconciliación.	44
<i>Figura 9.</i> Escuela rural productiva 1.	45
<i>Figura 10.</i> Escuela rural productiva 2.	46
<i>Figura 11.</i> Escuela De Chuquibambilla 1.....	47
<i>Figura 12.</i> Escuela De Chuquibambilla 2.....	48
<i>Figura 13.</i> Casas de justicia.....	49
<i>Figura 14.</i> Localización general.	53
<i>Figura 15.</i> Sistema físico Meta.....	54
<i>Figura 16.</i> Orografía departamento Meta.....	55
<i>Figura 17.</i> Hidrología meta.	56
<i>Figura 18.</i> Infraestructura vial.....	57
<i>Figura 19.</i> Hidrología meta.	58
<i>Figura 20.</i> Hidrología meta.	59
<i>Figura 21.</i> Área Cosechada, Cultivo de Arroz Mecanizado en Meta.....	60
<i>Figura 22.</i> Área Cosechada, Cultivo de Maíz Tecnificado en Meta.	61

<i>Figura 23.</i> División veredal granada meta.	62
<i>Figura 24.</i> Área de actividad agropecuaria semi intensiva.....	63
<i>Figura 25.</i> Zona de expansión urbana.	64
<i>Figura 26.</i> Localización general del lote.	65
<i>Figura 27.</i> Vegetación Existente.	66
<i>Figura 28.</i> Topografía del lote.....	67
<i>Figura 29.</i> División catastral.	68
<i>Figura 30.</i> Vegetación Existente.	69
<i>Figura 31.</i> Acuerdo de paz en el mundo.....	77
<i>Figura 32.</i> Hogar de paz 1.	85
<i>Figura 33.</i> Hogares de paz 2.....	86
<i>Figura 34.</i> Villa Savoye- le Corbusier.....	87
<i>Figura 35.</i> Oficinas de Cisco / Studio O+A.	88
<i>Figura 36.</i> Circulo cromático.	90
<i>Figura 37.</i> Estudios de arquitectura.....	91
<i>Figura 38.</i> Vuka Coworking in Austin.	92
<i>Figura 39.</i> Ciclo holístico de la investigación.	93
<i>Figura 40.</i> Organigrama funcional del proyecto.	98
<i>Figura 41.</i> Zonificación primera planta.....	99
<i>Figura 42.</i> Lote 1.	100

Apéndices

Apéndices A. Infografías de la propuesta.....	105
Apéndices B. Desarrollo planimétrico.....	105

Glosario

Desmovilización: Aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es grupos guerrilleros y de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la República (decreto 128 de 2003).

Resocialización: Se refiere a la reintegración de un individuo de la sociedad, luego de que estuviera marginado por algún motivo. Atenta contra el bien común o no comparte sus valores.

Resiliencia: La resiliencia es la capacidad que tiene una persona o un grupo de resistir una amenaza, absorberla, adaptarse y recuperarse de manera oportuna y eficiente

Reinserción: Asistencia ofrecida a los ex combatientes durante la desmovilización, pero previa al proceso a largo plazo de la reintegración. Se trata de una forma de asistencia transicional para cubrir las necesidades básicas de los ex combatientes y sus familias y que puede incluir prestaciones para la seguridad, alimentos, ropa, servicios médicos, educación a corto plazo, formación, empleo y herramientas. “corresponde a medidas de corto plazo orientadas a dar asistencia financiera y material a los excombatientes para atender sus necesidades básicas e inmediatas propias y de sus familias.

Reintegración: Proceso por el que los ex combatientes adquieren la condición de civiles y obtienen un empleo sostenible e ingresos regulares. Se trata esencialmente un proceso social y económico con un marco cronológico abierto, que se produce en primer lugar en las comunidades. Forma parte del desarrollo general de un país constituye una responsabilidad nacional y a menudo necesita de la asistencia exterior a largo plazo.

La legislación colombiana define: Totalidad de los procesos asociados con la reinserción, reincorporación y estabilización social y económica de menores desvinculados y de adultos

desmovilizados voluntariamente de manera individual y colectiva. Estos procesos contemplan de manera particular la vinculación y aceptación de estas personas en la comunidad que los recibe, además de la participación activa de la sociedad en general en su proceso de inclusión a la vida civil o legal del país. La reintegración entre tanto, se refiere a un proceso de mediano y largo plazo orientado a lograr que los excombatientes y sus familias se adapten económica, social y políticamente a la vida civil”.

La reintegración se concebía como las oportunidades económicas para los ex combatientes, especialmente en el aspecto de la formación vocacional. Progresivamente se fue tomando conciencia de la necesidad de indagar en el ámbito social de esta fase, en aras de una mayor reconciliación de una sociedad en un contexto de rehabilitación posbélica.

Ddr: Desarme, desmovilización y reintegración. Proceso multifocal y multidisciplinario mediante el cual se desactiva el pie de fuerza y se neutraliza la capacidad bélica (defensiva y ofensiva), el aparato financiero y las redes de tráfico y apoyo, y la estructura general de operaciones de uno o más grupos armados dentro de un conflicto interno. Dado que es un vector fundamental de una política de paz y el producto directo de una coyuntura de transición, el proyecto se encuentra limitado por las condiciones políticas bajo las que tiene lugar y las restricciones que imponen las obligaciones del derecho internacional.

Zvtn: Zonas veredales transitorias de normalización. Cuyo objeto es garantizar precisamente que cesen el fuego y las hostilidades de manera definitiva y que las FARC dejen las armas en manos de la organización de las naciones unidas - ONU. Estas zonas son veredas o fracciones de veredas. La vereda es la más pequeña subdivisión en la estructura administrativa territorial colombiana.

Farc-ep: fuerzas armadas revolucionarias de Colombia: ejército del pueblo era un grupo guerrillero de extrema izquierda que se autoproclamaba marxista-leninista. Fueron consideradas un grupo terrorista tanto en Colombia como en otras naciones. Participó en el conflicto armado colombiano desde su conformación oficial en 1964 y eran dirigidas por un secretariado de siete miembros.

Ecomun: Economías sociales del común (organización que constituirán las FARC)

Resiliencia: Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos.

Tecnologías de la información y la comunicación tic: Se refiere a la preparación que tienen estudiantes para satisfacer las necesidades de tecnologías en cómputo y organización

Pahd: Programa de atención humanitaria al desmovilizado: diseñar, implementar y brindar un servicio humanitario integral, transparente y de alta calidad para el desmovilizado y su grupo familiar que facilite su tránsito a la reintegración social y su difusión en el marco de las normas de derechos humanos y de derecho internacional humanitario.

Unicef: El fondo de las naciones unidas para la infancia: la misión de unicef consiste en proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades.

Acnur: El alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados: su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas refugiadas y apátridas. El acnur trabaja para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho a buscar asilo.

Justicia y paz: Es un marco jurídico promovido por el gobierno de Álvaro Uribe y aprobada por el congreso para facilitar el proceso de desmovilización de paramilitares en Colombia.

Fuerzas armadas: Tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad social. Suelen dividirse en ramas, servicios armados separados que agrupan los recursos militares empleados por dicho estado en tierra (ejército), mar (armada) y aire (fuerza aérea).

La consolidación de la paz: Es la base de una serie de medidas enfocadas, por un lado, a reducir el riesgo de reanudación de los conflictos mediante el fortalecimiento, a todos los niveles, de las capacidades nacionales de gestión de crisis, y por otro, a establecer los cimientos de una paz y un desarrollo sostenibles.

Justicia transicional: La justicia transicional es el conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales.

Acuerdo de paz: Es un convenio que realizan dos o más partes que se hallan involucradas en un conflicto, para dar fin a dicha situación y establecer las condiciones requeridas para construir y mantener la paz.

ELN: Ejército de liberación nacional: Es una organización guerrillera insurgente que opera en Colombia. Se define como de orientación marxista-leninista y pro-revolución cubana. Son partícipes del conflicto armado colombiano desde su conformación en 1964.

EPL: Ejército popular de liberación: Grupo guerrillero colombiano que forma parte del conflicto armado interno, de ideología marxista-leninista. Se fundó en febrero de 1967.

AUC: autodefensas unidas de Colombia: Fue una organización paramilitar de autodefensa de extrema derecha, que participó en el conflicto armado en Colombia, siendo uno de los grupos criminales que más víctimas ha dejado en el país.

Bloque central bolívar: fue una organización paramilitar colombiana y un bloque de las autodefensas unidas de Colombia (AUC).

OEA: Organización de los estados americanos: Es una organización internacional panamericanista de ámbito regional y continental creada el 30 de abril de 1948, con el objetivo de ser un foro político para la toma de decisiones, el diálogo multilateral y la integración de América.

DNP: El departamento nacional de planeación: Es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas.

RSE: la responsabilidad social corporativa: se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

FMLN: frente Farabundo martí para la liberación nacional: es un partido político de centroizquierda/izquierda que fue la principal fuerza política de oposición de el salvador entre 1992 y 2009.

UNOPS: Oficina de las naciones unidas de servicios para proyectos: Es un organismo operacional de las naciones unidas dedicado a la implementación de proyectos para el sistema de las naciones unidas, las instituciones financieras internacionales, los gobiernos y otros asociados en el mundo de la asistencia humanitaria.

PNUD: Programa de las naciones unidas para el desarrollo: Es el organismo mundial de las naciones unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

ANBP: programa de nuevos inicios de Afganistán: tenía por objeto desarmar, desmovilizar y reintegrar a miles de combatientes de las fuerzas milicianas afganas / ejército afgano y brindarles la oportunidad de unirse al ejército nacional afgano, la policía nacional afgana o una línea de trabajo alternativa.

CIP: Centro internacional de la papa: Es uno de los mayores centros dedicados a la investigación científica en el mundo en papa, camote, yuca y otros tubérculos y raíces, con el objetivo de obtener el pleno alcance de sus capacidades alimenticias para beneficiar a los países en vías de desarrollo.

UNGOMAP: Misión de buenos oficios de las naciones unidas: Dirigida al secretario general por el presidente del consejo de seguridad, para prestar asistencia al representante personal del secretario general mientras prestaba sus buenos oficios a las partes para garantizar la aplicación de los convenios sobre el arreglo de la situación relativa al Afganistán (acuerdos de ginebra) y, en este sentido, para investigar y elaborar informes sobre posibles violaciones de alguna de las disposiciones de los convenios.

Acuerdo de Bonn: acuerdo sobre órdenes provisionales en Afganistán hasta el restablecimiento de un gobierno institucional permanente el acuerdo de Bonn fue el inicio de una serie de convenios con el propósito de rehacer el estado de Afganistán, posterior a la guerra de 2001.

Resumen

Se plantea un objeto arquitectónico que favorezca el desarrollo de la resiliencia en los victimarios del conflicto armado por medio de la capacitación como resocialización, con el objetivo de alcanzar la reintegración del desmovilizado, esto propuesto como un instituto agrícola de carácter no formal. El proyecto cuenta con un espacio de administración, para el seguimiento en el proceso de reintegración, y espacios de capacitación agrícola y formación básica, media y superior. El usuario de atención, principalmente, es el desmovilizado y las víctimas del conflicto armado, mayores de edad, relacionándose éstas en un mismo espacio, definiendo de esta manera la reintegración. El proyecto a futuro se plantea como un espacio educativo principalmente para la población vulnerable. Su implantación a escala territorial se desarrolla como espacio de transición entre una zona rural y una zona urbana ubicándolo finalmente a las afueras del municipio de Granada, Meta, en un área 21547,54 m² debido al planteamiento principal como lo es la relación del medio ambiente con el desmovilizado y la idea de un espacio transitorio desde la vida rural hacia la urbana.

Palabras claves: Acuerdo de paz, Proceso CNR, FARC-EP, Desarme, Desmovilización, Reintegración.

Abstract

An architectural object is proposed that favors the development of resilience in the perpetrators of the armed conflict through training as resocialization, with the aim of achieving the reintegration of the demobilized, this proposed as an agricultural institute of a non-formal nature. The project has a space for administration, for follow-up in the reintegration process, and spaces for agricultural training and basic, middle and higher education. The user of attention, mainly, is the demobilized and the victims of the armed conflict, of legal age, relating these in a same space, defining in this way the reintegration. The future project is considered as an educational space mainly for the vulnerable population. Its implementation at a territorial scale is developed as a transitional space between a rural area and an urban area, finally located outside the municipality of Granada, Meta, in an area 21547.54 m² due to the main approach, such as the relationship between the environment with the demobilized and the idea of a transitory space from rural to urban life.

Keywords: Peace Agreement, CNR Process, FARC-EP, Disarmament, Demobilization, Reintegration.

Introducción.

El Centro de atención y resocialización al desmovilizado se desarrolla a partir del acuerdo de paz 2016. El acuerdo de paz propone una estructura diferente del proceso de reintegración de un grupo al margen de la ley como lo es las FARC- EP, antes de este se realizaba el proceso de reintegración de manera individual y los procesos de reinserción en muchos casos se limitaban a la entrega de armas o a un manejo inadecuado del proceso de reintegración de un ser humano que requiere reintegrarse a la sociedad.

Para el proceso de reintegración han servido espacios como iglesias para la integración social, en caso de brindar atención se encuentran las organizaciones no gubernamentales ONG's, también, se han prestado lugares como albergues para la paz los cuales actúan como espacios de vivienda. A nivel educativo se desarrolló un modelo para la reintegración el cual se ha implementado en instituciones educativas de los distintos territorios, un ejemplo de estos es el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación CEPAR. finalmente, anterior al acuerdo de paz, la entidad que ha gestionado los procesos y actividades para la reintegración a nivel administrativo ha sido la ARN la cual se encuentra avalada por el gobierno, esta cuenta con sedes como casas adaptadas para el funcionamiento de oficinas para la atención.

La propuesta que se presenta, en cuanto al objeto arquitectónico plantea un espacio de atención y un espacio de resocialización como espacios de capacitación, este debe responder a la implementación del modelo educativo de reintegración y debe ser posible la realización de la mayoría de los tramites en este lugar.

1.Temática.

Espacio resiliente.

1.1. Centro de atención y resocialización para el desmovilizado en Granada, Meta, Colombia.

2. Planteamiento del problema.

2.1 Descripción del problema.

La arquitectura en tanto mediador o facilitador espacial para la coexistencia entre los seres humanos y la naturaleza, se presenta como un espacio ideal donde el objetivo de la arquitectura es el de mejorar la calidad de vida más allá de las luchas ideológicas, debe estar el compromiso ético y moral de asegurar condiciones de vida digna para todos los que ocupan el territorio.

El conflicto armado interno en Colombia es una guerra que se desarrolla en Colombia desde la década de 1960. Los principales actores involucrados han sido en un comienzo el Estado colombiano y las guerrillas de extrema izquierda, sumándose décadas después los grupos paramilitares de extrema derecha, los carteles del narcotráfico y las bandas criminales. Ha pasado por varias etapas de agravamiento, en especial desde los años ochenta cuando algunos de los actores se comenzaron a financiar con el narcotráfico.

Colombia no ha sido la excepción, pues las consecuencias de este tipo de actividades además del daño ambiental, también ha generado rupturas en tejidos sociales, des-territorialización y pérdida de identidades colectivas.

Es por lo anterior que es necesario diseñar un centro que reúna los componentes necesarios para la reintegración civil, brindando un espacio de atención y resocialización enfocado en el perfil de la población desmovilizada.

Los esquemas de reinserción pueden atender a desplazados, víctimas de la guerra y comunidades que los reciben. Además, los programas conjuntos son útiles para la reconciliación y la integración de los desmovilizados a una comunidad. En Colombia las poblaciones desmovilizadas y desplazadas han recibido ayudas diferentes y manejadas por agencias estatales distintas. Es posible que haya oportunidades de aprendizaje, sinergia y economías de escala entre las oficinas y organismos activos en una y otra actividad.

Tradicionalmente en Colombia los espacios de capacitación y aprendizaje han estado relacionados con instituciones como el SENA y las cajas de compensación familiar. En cuanto a la capacitación laboral, está centrada en la adquisición de saberes y competencias requeridas para obtener, generar o mantener un trabajo digno y para lograr mayores niveles de competitividad y una comprensión clara de los procesos productivos reales.

A nivel nacional, las entidades encargadas de prestar un servicio de formación y capacitación, son entidades enfocadas a múltiples perfiles profesionales. Estas instituciones, poseen programas de formación y capacitación en diversas áreas del conocimiento y apoyados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación –TIC-. Los tipos de formación preparan personas para desempeñar ocupaciones que requieren los sectores productivos.

En el caso del SENA, dentro de los servicios ofertados encontramos programas de formación cuya duración es flexible de acuerdo con las necesidades de las personas o a las demandas específicas de los sectores productivos y sociales. Dichos cursos pueden ser virtuales o presenciales; los tipos de programas se presentan en los niveles operativo, técnico o tecnológico.

El Consejo Nacional de Reincorporación CNR, realizó un modelo de formación para la reintegración especial para atender el perfil de la población desmovilizada basándose en la guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento (Guía 34) del ministerio de educación.

“El Modelo de Formación para la Reintegración surge como una iniciativa de la Alta Consejería para la Reintegración –ACR– como parte de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales. Es una propuesta educativa para la atención a población adulta en situación de vulnerabilidad enmarcada en el ámbito de la rehabilitación social, por lo que promueve procesos educativos integrales que permitan a aquellas personas que provienen de contextos ilegales y/o violentos su reincorporación a la sociedad, tal como se plantea en el artículo 68 de la Ley General de Educación” (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2017)

La población desmovilizada en proceso de reinserción presenta la dificultad de laborar en algo que jamás antes habían hecho, así como en ciudades puesto que se vieron afectados sus estudios; los victimarios han sido víctimas del proceso y de sus necesidades. Una vez reinsertados ingresan al mercado laboral, cuentan con pocas oportunidades para mejorar sus competencias e ingresos.

Los espacios generados para la formación laboral y educativa deben ser flexibles, el objeto arquitectónico responde a 11837,66m² de terreno útil.

2.2 Formulación del problema.

¿Cuáles son las características y necesidades espaciales que requiere el desmovilizado para facilitar el proceso de reintegración a la vida civil?

2.3 Sistematización del problema.

¿Cuál es el objeto arquitectónico que requiere la población desmovilizada según sus perfiles y necesidades?

¿Cuál es el territorio que se ajusta a las necesidades de emplazamiento del objeto arquitectónico correspondiente a las características de la población objeto de estudio?

¿Cuáles son los espacios que corresponden a las actividades del proceso de reintegración del desmovilizado a la vida civil?

3. Justificación.

Este proyecto se justifica en la situación de las personas desmovilizadas frente a los programas de apoyo social que implementa el estado con el fin de lograr que los mismos se igualen a las oportunidades de los ciudadanos.

Debido a la incapacidad de laborar de los desmovilizados en diversas áreas del conocimiento es complejo para estos adentrarse a la sociedad ya que su tiempo ha sido brindado para una única opción como lo es la guerra. Su facilidad principalmente está en seguir recurriendo a éste único conocimiento que ha generado a través de los años y en muchos casos siendo obligados. A estas personas se les ha brindado la posibilidad de abandonar las armas y reinsertarse a la sociedad y es un proceso que deciden abordar junto con el aprendizaje de otros tipos de conocimientos para

poder avanzar y sustentarse. Estos, han convertido su resiliencia, en resignación, así que es costumbre el daño.

El plan de gobierno de Colombia 2014-2018 entre sus objetivos y lineamientos generales habla sobre garantizar la sostenibilidad y fortalecer el proceso de construcción de paz y la igualdad de oportunidades para el goce de los derechos fundamentales, además, menciona el hecho del incremento de la oferta para avanzar en la integración institucional y territorial para la inclusión productiva y garantizar un acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.

La rehabilitación social sólo puede perseguirse en base a una política sostenida de formación, capacitación y trabajo. Cabe destacar que la etapa de reintegración de un excombatiente a la vida civil es quizá la más importante de todo el proceso. Natalia Springer la identifica como la fase más delicada y riesgosa de toda la operación de DDR ya que es el factor más relevante para la estabilidad y la paz.

La política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales dicta: "El marco institucional no se encuentra totalmente articulado, la política pública no es de largo plazo y en muchos casos no tiene en cuenta las especificidades y el perfil de la población desmovilizada." Además, una de las limitaciones para lograr la reintegración de la población desmovilizada son los bajos niveles de educación

La evidencia de economías desarrolladas muestra que la capacitación laboral conlleva beneficios importantes: salarios más altos, mayor estabilidad en el empleo, mejoras en las condiciones laborales y la inserción laboral, así como ganancias en productividad. A pesar de lo significativo de dichos retornos, la inversión en capacitación laboral en América Latina es menor al óptimo deseable.

Según estadísticas del Banco Interamericano de Desarrollo BID “Solamente el 15% de los trabajadores en Chile, 21% en Colombia, 21% en Perú y 24% en Uruguay cuentan con acceso a cualquier forma de entrenamiento para la mejora de sus competencias laborales, a pesar que la región realiza una inversión considerable de recursos en capacitación”

Debido a la falta de arquitectura educativa que tenga en cuenta el perfil de la población desmovilizada, existe la necesidad inmediata de poder dotar de un equipamiento que permita dar una oportunidad a estas personas, pues la mayoría de los proyectos destinados al proceso de reintegración son de carácter administrativo, conmemorativo o de restauración

La implantación del proyecto se justifica en la localización de las zonas transitorias veredales de normalización ZTVN, acordadas para el acuerdo de paz 2016 y los municipios del departamento que han sido directamente afectados por la guerra. En el departamento del meta se ubicaron tres ZTVN, en el municipio de “mesetas”, se ubicó la zona veredal, llamada “mariana paez” con mayor número, aproximadamente 500 miembros de las FARC-EP.

Además de esto, se encuentran ubicados municipios como vista hermosa, la Uribe y Mapiripán. Vista hermosa es uno de los municipios que ha contado con más minas anti personas, Mapiripán es reconocido por la masacre de 1997 ejecutado por las AUC y el municipio la Uribe se sirvió para “los acuerdos de la Uribe” de 1984.

El departamento del meta es uno de los departamentos, junto con el Guaviare, con más cultivos ilícitos en el país.

ZONAS VEREDALES Y CAMPAMENTOS

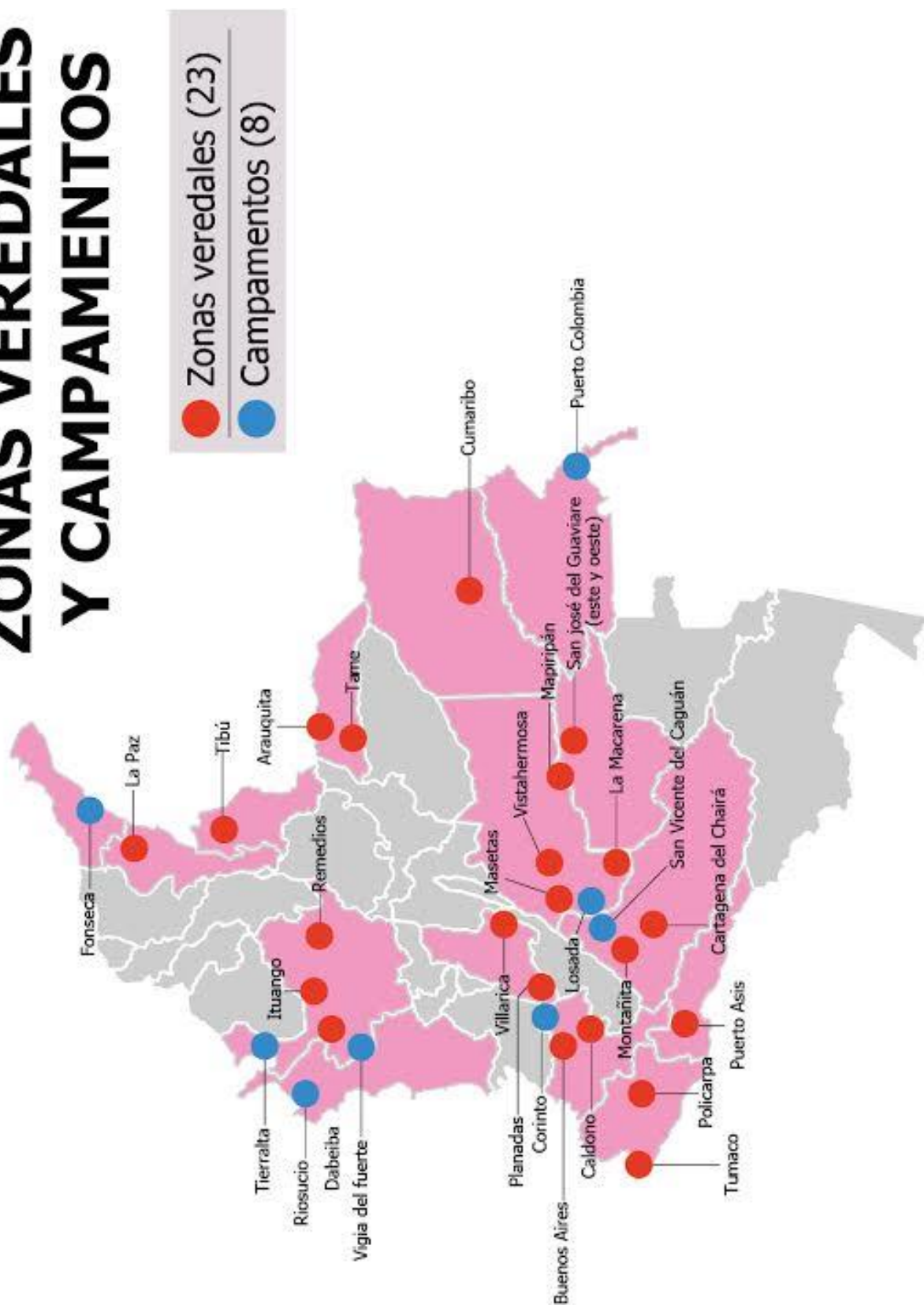


Figura 1. Zonas veredales y campamentos.
Fuente: Telesur, 2017.

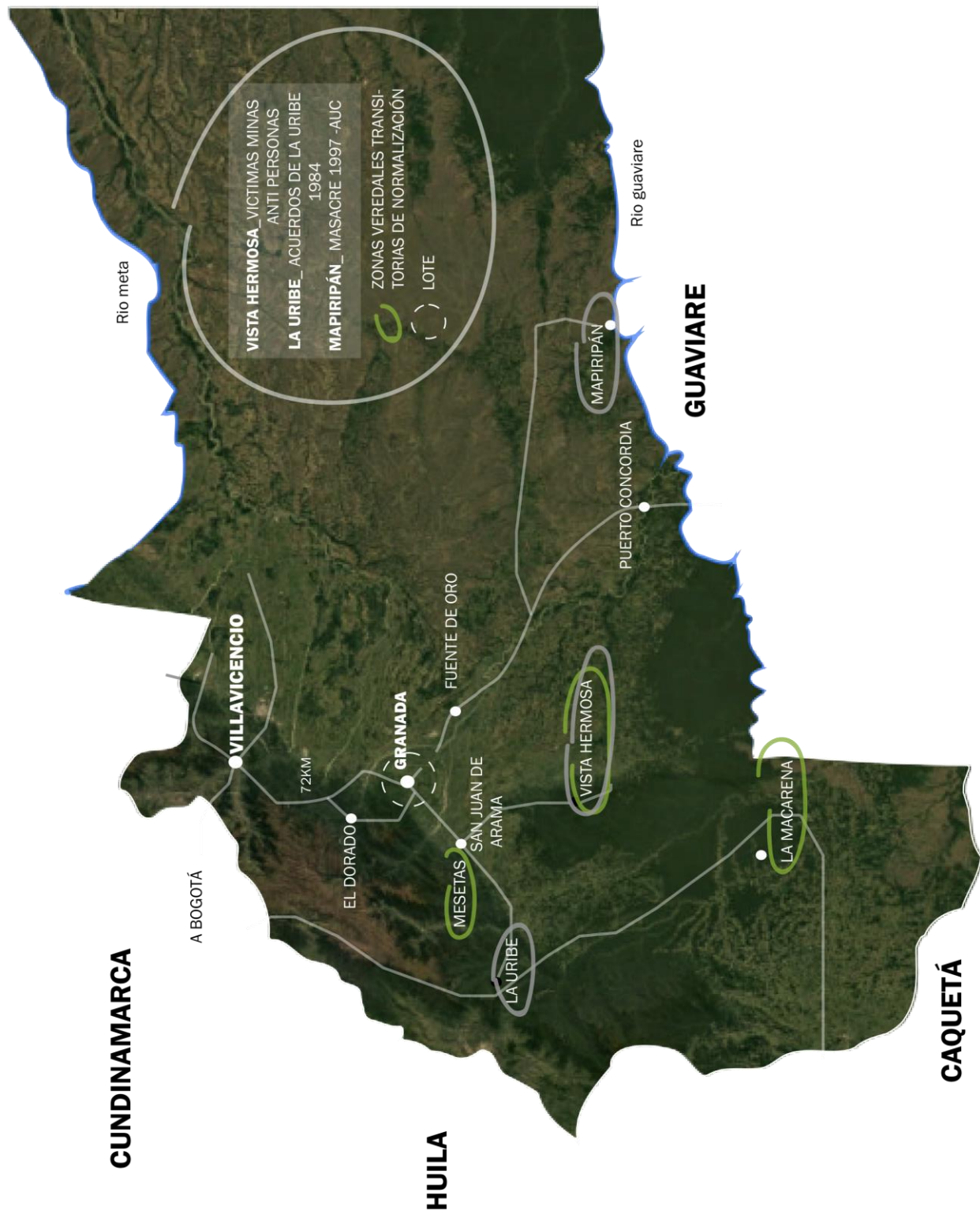


Figura 2. Cultivo en el Meta.
Adaptado: El Tiempo, 2017.

4. Objetivos.

4.1 Objetivo general.

Diseñar un Centro de atención y resocialización para el desmovilizado en Granada, Meta, Colombia con el fin de satisfacer las necesidades del usuario teniendo en cuenta su perfil y el contexto social fortaleciendo el proceso de reintegración a la vida civil.

4.2 Objetivos específicos.

- Analizar referentes, políticas y estadísticas para determinar la problemática y caracterización de la población objeto de estudio con el fin de definir el objeto arquitectónico requerido.
- Identificar zona de implantación del objeto arquitectónico teniendo en cuenta el contexto social con el fin de atender las necesidades de la población objeto de estudio.
- Proponer y diseñar un centro de atención y resocialización, concentrando las actividades que necesita la población objeto de estudio en un espacio para facilitar el proceso de reintegración a la vida civil.

5. Marcos de referencia.

5.1. Marco psicológico.

El conflicto armado genera afectaciones físicas, emocionales y afectivas en las personas involucradas, altera la salud mental tanto individual como colectiva no solo de forma inmediata, sino también a largo plazo. (Hewitz, 2016, par 10).

Los impactos del conflicto armado interno son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Estos impactos dependen de las características de los eventos violentos sufridos, el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas, su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, experiencia organizativa, adscripciones políticas y religiosas, el tipo de apoyo recibido, las respuestas sociales frente a los hechos y las víctimas y las acciones u omisiones del Estado. Los estudios muestran que las afectaciones más significativas están relacionadas con estrés postraumático, ansiedad y depresión, ideación suicida, ataques de pánico, consumo de sustancias psicoactivas.

Adicionalmente, se identifica la disminución de los niveles de calidad de vida, la ruptura de las redes sociales y afectivas, la modificación de los roles familiares y el desarraigo cultural. Los estudios internacionales, que han revisado las afectaciones en salud mental de las personas víctimas del conflicto armado, evidencian que las prevalencias de vida de los síntomas del trastorno de estrés postraumático, ansiedad y depresión son 7.0%, 32.6% y 22.2%, respectivamente, y señalan que esta prevalencia se asocia con la exposición al trauma subyacente.

Un aspecto importante del ser humano en el afrontamiento de situaciones críticas para el proceso de recuperación, es la resiliencia, que se define como la capacidad que tienen las personas para hacer frente al dolor, a experiencias difíciles o traumáticas. Es la capacidad de superar los eventos adversos y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas. No es una capacidad innata, sino que está asociada al temperamento, las características internas, el locus de control, las relaciones sociales. Entre otras. (Hewitz, 2016, par 10).

5.2. Marco de Referentes y Referencias.

5.2.1. Estado del arte.

Una necesidad crucial para el desarrollo de una investigación, consiste en mantenerse actualizado de las tendencias que se han presentado, frente a la temática abordada. Es por ello, que en el presente apartado se abordará el estado del arte, en materia de los procesos de reinserción social del desmovilizado, tomando en cuenta sus implicaciones; lo cual, permitirá asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a esta temática. Por otro lado, es importante detallar el proceso de revisión documental que dio origen al estado del arte. Se inició con un rastreo, búsqueda y selección de la información existente y disponible; tanto de fuentes principales como complementarias. Para ello, fueron utilizados investigaciones universitarias, estudios y tesis. Para el criterio de selección de las fuentes, se tomaron en cuenta palabras claves como: Acuerdo de paz 2016, Proceso CNR (Consejo Nacional de Reincorporación) FARC-EP, Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR, ACR (Agencia Colombiana de Reinserción); Estos procesos se analizarán para obtener finalmente unos espacios que según esto,

sean requeridos. Además, la combinación de las fuentes de consulta ha permitido comparar la información obtenida, para disponer de una visión desde varios ángulos sobre el tema de investigación.

Se realizó un Acuerdo de paz final en Colombia con fecha del 24 08 2016 para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

A continuación, se mencionarán los puntos del acuerdo que hacen referencia a la reincorporación social del desmovilizado y entidades especiales, esto para tener en cuenta el proceso que se lleva a cabo en este punto de Reinserción del acuerdo y denotar así mismo la demanda de un espacio para estos planes o programas especiales

El punto 3.2 del acuerdo de paz habla sobre la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político de acuerdo a sus intereses, más adelante en el punto 3.2.2.1 en el título Organización para la reincorporación colectiva económica y social habla sobre ECOMUN, Una organización de economía social establecida en distintas secciones territoriales.

En el punto 3.2.2.3 Se establece un Consejo Nacional de Reincorporación o CNR dirigido por 2 miembros del gobierno y 2 miembros de las FARC-EP con función de definir actividades, establecer cronogramas y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación, esto según términos acordados con el gobierno.

A continuación, empieza el acuerdo del desarme seguido de un proceso de reinserción.

En principio, en el punto 3.2.2.4, se aclara la dejación de armas para recibir la correspondiente acreditación por parte del gobierno nacional, en seguida se realiza un censo socioeconómico acordado en el punto 3.2.2.6 comenzando después de 60 días de inicio de las ZVTN, éste censo se realizaría para facilitar el proceso de reincorporación, después el CNR definiría el contenido y se

le confiara a la Universidad Nacional de Colombia para así obtener la identificación de programas y proyectos productivos sostenibles.

Para el desarrollo de programas y proyectos de los integrantes cada uno tiene derecho por una vez a la suma de 8 millones de pesos para emprender un proyecto productivo individual y colectivo. En cuanto a la seguridad social, el desmovilizado se asesoraría sobre la selección de instituciones prestadoras del servicio de salud y pensiones con ECOMUN, las sumas correspondientes a estos pagos serían garantizados por el Gobierno Nacional.

el CNR debería garantizar la atención psicológica, salud, capacitación, educación y actividades productivas, de los desmovilizados de las Farc, de tal manera que puedan incorporarse con dignidad a la vida social y política del país.

5.2.1.1. Agencia colombiana de reintegración.

Actualmente, se ha trabajado el proceso de la Agencia Colombiana para la reinserción ACR, La cual diseña, implementa y evalúa la política de Estado dirigida a la Reintegración social y económica de las personas o grupos armados al margen de la ley que se desmovilicen voluntariamente, de manera individual o colectiva.

Ahora se mostrará el proceso, la atención y las etapas por las que, según esta entidad, debería pasar un desmovilizado para su reinserción

Una persona que abandona un grupo armado debe dirigirse a cualquier autoridad militar, policial o civil. Durante los primeros días permanece en la Unidad Militar o de Policía más cercana al lugar de su entrega, hasta que sea trasladado por el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado GAHD, del Ministerio de Defensa, a la ciudad que se determine para su ubicación.

La persona es trasladada a un Hogar de Paz, donde recibe atención inicial en alojamiento, alimentación, vestuario, kit de aseo personal y subsidio de transporte. Además, podrá obtener un

certificado como persona desmovilizada, otorgado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas CODA.

Luego de tener la certificación, la persona podrá acceder voluntariamente al proceso de Reintegración Social y Económica liderado por la ACR. La Ruta de Reintegración dura en promedio 6 años y medio

Para avanzar en la inclusión social de las personas desmovilizadas, la ACR brinda:

- Apoyo económico a la Reintegración.
- Atención psicosocial.
- Asesoría para acceder a educación.
- Formación para el trabajo.
- Beneficio de inserción económica.
- Cobertura en salud.

El participante del Proceso de Reintegración recibe atención psicosocial, tendrá una duración máxima de dos años y seis meses, pero puede prolongarse, si el caso lo requiere. Gestiona, por una sola vez, el ingreso a la oferta pública del sistema educativo de la persona desmovilizada y su familia. Se ofrece alfabetización, educación básica primaria, secundaria y media vocacional. Gestiona y orienta el acceso a cupos de formación para el trabajo en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y otras instituciones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional. Se ofertan cursos de formación complementaria, de nivel operario, técnico y tecnólogo. Se puede acceder, por una sola vez, al capital semilla para el desarrollo de planes de negocio, se puede utilizar para la adquisición de vivienda propia o el pago de hipoteca. Al recibir este beneficio, el participante queda excluido del apoyo económico a la Reintegración. Además, la ACR realiza la

gestión de afiliación al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud para las personas que adelantan su Proceso de Reintegración y sus familias.

5.2.1.1.1 El programa de desmovilización y reincorporación a la vida civil.

Este se da en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez para iniciar un proceso de paz con los grupos armados al margen de la ley en el Decreto 128 del 22 de enero de 2003, con el fin de culminar con el conflicto interno armado. El Programa consta de una fase en la cual se encuentra el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD) a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.

5.2.1.2. Componentes programa de desmovilización y reincorporación.

Tabla 1.
Programa de Desmovilización y Reincorporación.

Programa de Desmovilización y Reincorporación	
ETAPA I	ETAPA II
*Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.	* Denominada “Programa de Reincorporación de Reincorporación a la vida civil de las personas alzadas en armas” a cargo del Ministerio del Interior y de Justicia. El programa tiene una duración aproximada de dos años.
	* Atención Humanitaria. Contempla la atención de las necesidades básicas de los desmovilizados y sus familias, lo cual incluye la ubicación en albergues, vestido, alimentación y transporte.
*Presentación de la persona ante la autoridad más cercana.	* Salud. Incluye la vinculación a la Red Pública Hospitalaria cuando ingresan al programa del Ministerio de Defensa, y al Régimen Subsidiado en salud una vez se asignan los cupos por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.
*Termina cuando el Comité Operativo para la Dejarón de Armas – CODA- luego de realizar un proceso de verificación, decide si la persona puede o no acceder a los beneficios.	* Educación formal y no formal. Se prestan servicios en diversas áreas: Elaboración de proyecto de vida, educación básica, capacitación en oficios semicalificados, formación productiva y apoyo a proyectos productivos.
	* Seguridad. Se les cobija bajo esquemas de seguridad de acuerdo al nivel de riesgo del ciudadano.
	* Jurídica. Se les apoya y asesora en los aspectos legales, a fin de que puedan reincorporarse a la vida civil y ejercer todos sus derechos.
* Implica la atención humanitaria del desmovilizado e incluye alojamiento y alimentación, transporte, vestuario, atención en salud física, psicológica y seguridad.	* Atención psicosocial. Apoyo psicológico a las personas que por motivo de sus experiencias en la guerra y cambios en su situación de vida, requieren de este apoyo emocional.
	* Sistema de información. Con los componentes de seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa en su conjunto y los proyectos derivados, a fin de contar con la información de calidad para la efectiva toma de decisiones y el seguimiento requerido.

5.2.1.3. Datos generales de la población reinsertada.

Los siguientes cuadros reúnen la información de los Reinsertados en algunas ciudades de Colombia haciendo una comparación de la cantidad de desmovilizados que ingresaron al proceso, lo culminaron y ahora mismo se encuentra en proceso, además hay una comparativa de la población que se encuentra en el departamento de Santander. Esta información es tomada de la ACR

Situación frente al proceso de reintegración										
	Departamento de Residencia	Año de Desmovilización			Total					
		2015	2016	2017						
	Total Nacional		722	605	724	59.906				
META		65	106	130	3.400					

Personas atendidas en el último año por la ACR discriminadas por beneficio										
Departamento de Residencia	Población que Ingresó a la ACR									
	Ausente del		Culminado		En Proceso		Fuera del Proceso		Revisar	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Nacional	4.985	100,00%	20.490	100,00%	10.425	100,00%	15.464	100,00%	7	100,00%
META	397	7,96%	1261	6,15%	777	7,45%	744	4,81%	0	0,00%
BOGOTÁ D.C.	627	12,58%	1567	7,65%	1376	13,20%	1804	11,67%	2	28,57%
MAGDALENA	157	3,15%	1127	5,50%	197	1,89%	446	2,88%	0	0,00%
SANTANDER	182	3,65%	909	4,44%	596	5,72%	593	3,83%	1	14,29%
ANTIOQUIA	1002	20,10%	4898	23,90%	1533	14,71%	3882	25,10%	0	0,00%

Calculo de nivel educativo.										
Departamento de Residencia	Total Atendidos	Acompañamiento Psicosocial		Gestion Educación		Formacion Para el Trabajo				
		Total	%	Total	%	Total	%			
Total Nacional	14.571	14.211	100,00%	1.593	100,00%	1.737	100,00%			
META	962	929	6,54%	255	15,88%	138	7,94%			

Asistencia a educación Superior											
Departamento de Residencia	Total Población que Ingresó	Población que Ingresó al Proceso									
		Alfabetización		Bachiller		Básica Primaria		Básica Secundaria		Por Establecer	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Nacional	51.371	4.175	100,00%	15.919	100,00%	14.114	100,00%	8.021	100,00%	9.142	100,00%
META	3.179	250	5,99%	949	5,96%	892	6,32%	509	6,35%	579	6,33%

Población adjunta al proceso.										
Departamento de Residencia	Total Población que Ingresó al Proceso	Población que Ingresó al Proceso								
		Técnico Profesional		Tecnológico		Educación Superior				
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Total Nacional	51371	77	100,00%	2.363	100,00%	492	100,00%			
META	3179	1	1,30%	82	3,47%	31	6,30%			

Departamento de Residencia	Total Población que Ingresó al Proceso	Población que Ingresó al Proceso							
		Desocupados		Ocupados en el sector Formal		Ocupados en el sector Informal		Población Económicamente Inactiva	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Nacional	51.371	3.920	100,00%	9.042	100,00%	19.450	100,00%	7.108	100,00%
META	3.179	300	7,65%	588	6,50%	1.199	6,16%	450	6,33%

Figura 3. Estadística agencia colombiana de reintegración.

Fuente: Agencia Colombiana de Reintegración, 2017.

En el informe del 2017 de la Agencia Colombiana de Reintegración ACR 2,272 personas en Santander ingresaron al proceso. Ahora mismo, se encuentran en proceso 744 personas y 782 culminaron.

Ahora expondré los lugares en Colombia que cuentan con estas sedes de la Agencia Colombiana de Reinserción la cual cuenta con su sede principal en Bogotá D.C. Ver figura 5.

Tabla 2.

Funciones Agencia colombiana de reintegración ACR.

Funciones. Internas.	
Dirección General.	Dirigir, vigilar y controlar la formulación e implementación de los planes y programas del proceso de reintegración. Dirigir los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control de la entidad, para el cumplimiento de su misión. Rendir informes al presidente de la República, al director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y al Consejo Asesor sobre las actividades desarrolladas por la entidad.
Oficina Asesora de Planeación.	Asesorar al Director General en la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de la política de reintegración. Elaborar, en coordinación con las dependencias, el plan estratégico institucional, los planes de acción, el plan operativo anual de inversiones y el plan de desarrollo Administrativo Institucional, con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, la Política Nacional de Reintegración y la legislación vigente sobre la materia. Verificar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos y presentar los informes de verificación al Director General.
Oficina Asesora de Comunicaciones.	Asesorar al Director General en la formulación de las políticas y estrategias de divulgación y promoción permanente acerca de los beneficios y servicios de la política de reintegración. Liderar y coordinar la estrategia de comunicaciones externa, interna e informativa de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas, para la divulgación de la información a nivel regional, nacional e internacional. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Estratégico de Comunicaciones interna, externa e informativa de la entidad, en coordinación con las dependencias y los lineamientos fijados por la Dirección General.
Oficina de Tecnologías de la Información.	Proponer al Director General estrategias, políticas y estándares para optimizar el uso y aprovechamiento de la tecnología, la información y las comunicaciones de datos. Asistir al Director General en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del plan estratégico informático en concordancia con las políticas y directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Promover el desarrollo tecnológico mediante el uso de las mejores prácticas que propendan por el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

Tabla 3. (Continuación).

Oficina Asesora Jurídica.	Asesorar al Despacho del Director General y demás dependencias, en el trámite y desarrollo de los asuntos de carácter jurídico de la entidad. Asesorar al Director General en la dirección, diseño, ejecución y evaluación de los aspectos jurídicos de la política de reintegración. Asesorar al Director General en la definición de criterios e instrumentos normativos para el acceso a los beneficios socio-económicos y jurídicos.
Secretaría General.	Asistir al Director General en la definición de las políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la gestión del talento humano y de los recursos físicos, financieros y tecnológicos de la entidad. Formular las políticas y programas de administración de personal, bienestar social, selección y clasificación, registro y control, régimen salarial y prestacional, capacitación y desarrollo de personal. Gestionar los procesos de selección, vinculación y desvinculación de los servidores, de acuerdo a las necesidades y requerimientos del servicio.

Nota: Funciones corporativas de los diferentes departamentos de la ACR.

Tabla 4.

Programa espacial Agencia colombiana de reintegración.

Áreas sede principal	
Dirección general.	consejo asesor.
Oficina asesora de planeación.	oficina asesora de planeación.
Oficina asesora de comunicaciones. Oficina de tecnologías de la información.	grupo de corresponsabilidad. grupo de control interno de gestión. grupo de sistemas de la información. grupo de infraestructura y soporte.
Oficina asesora jurídica.	grupo de asuntos contenciosos. grupo de normativa y conceptos.
Dirección programática de reintegración.	subdirección de seguimiento. grupo de análisis del proceso de reintegración. grupo de análisis de la política de reintegración. subdirección de gestión legal del proceso de reintegración. grupo de asuntos administrativos y beneficios jurídicos. grupo de acceso y permanencia. subdirección territorial. grupo de diseño. grupo de articulación territorial.

Tabla 3. (Continuación)

Secretaría general.	subdirección administrativa. grupo de gestión administrativa. grupo de gestión documental. grupo de almacén e inventarios. grupo de gestión contractual. subdirección financiera. grupo de pagaduría. grupo de contabilidad. grupo de presupuesto. Talento humano. grupo de administración del talento humano. grupo de desarrollo del talento humano. grupo de administración de salarios y prestaciones. grupo de atención al ciudadano.

Nota: Programa de las diferentes actividades o funciones llevadas a cabo en el ACR.



Figura 4. Sedes ACR 1.

Fuente: Agencia Colombiana de Reintegración, 2017.

5.2.1.4. Modelo pedagógico para la reintegración CEPAR.

Es una propuesta educativa para la atención a población adulta en situación de vulnerabilidad enmarcada en el ámbito de la rehabilitación social, por lo que promueve

procesos educativos integrales que permitan a aquellas personas que provienen de contextos ilegales y/o violentos su reincorporación a la sociedad, tal como se plantea en el artículo 68 de la Ley General de Educación.

A finales de 2009, la ACR concertó dar inicio al pilotaje de implementación del Modelo en cinco municipios de cuatro regiones de nuestro país, vinculando instituciones que atendieran un número significativo de población en proceso de reintegración. Dado que el mayor porcentaje se encontraba en ciclos II y III, se inició el proceso con la población de dichos ciclos. (Acosta, 2017).

Tabla 5.
Colegios plan piloto

Departamento	Municipio	Institución Educativa	Población atendida
Antioquia	Medellín	Centro para la Paz y la Reconciliación – CEPAR	116
Atlántico	Barranquilla	Institución Educativa Distrital Ciudadela Estudiantil	60
Cundinamarca	Bogotá	Institución Educativa Distrital Los Alpes	84
Sucre	Corozal	Institución Educativa Pío XII	53
	Sincelejo	Institución Educativa José Ignacio López	28
Total			341

El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Guía 341, ha ilustrado a profundidad las explicaciones sobre la gestión institucional y la ruta de mejoramiento estableciendo los procesos y procedimientos de gestión y proporcionando los instrumentos que facilitan el registro y sistematización de los mismos, buscando que cada uno de los establecimientos educativos del país realice una gestión que asegure la calidad de la educación con criterios de inclusión y favoreciendo el acceso de la población en condiciones de equidad y pertinencia, en especial cuando se encuentre en situación de vulnerabilidad. (Acosta, 2017)

A manera de síntesis, a continuación, se presenta una tabla en la que se señalan las áreas disciplinares que se trabajan en cada uno de los ejes integradores

Tabla 6.
Ejes articuladores

Ejes articuladores	Afectividad	Participación y responsabilidad social	Calidad de vida	Productividad
Áreas que se articulan	• Lenguaje • Competencias ciudadanas • Ciencias sociales	• Lenguaje • Competencias ciudadanas • Ciencias sociales	• Lenguaje • Matemáticas • Ciencias naturales	• Matemáticas • Ciencias naturales • Ciencias sociales

5.2.1.5. Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación.

El Cepar es un equipamiento educativo adaptado para la formación a partir del modelo educativo de reintegración, en él víctimas y victimarios del conflicto armado se encuentran para estudiar y darse la oportunidad de reconciliarse e iniciar una nueva vida. Ubicado en el centro de Medellín, es un edificio de seis pisos, el cual atiende a 1.300 personas, que además de actores del conflicto, se complementa con habitantes de la calle en proceso de inclusión social, adultos mayores y población vulnerable. El eje del proceso formativo es la convivencia, teniendo en cuenta la población que converge en el centro de formación.

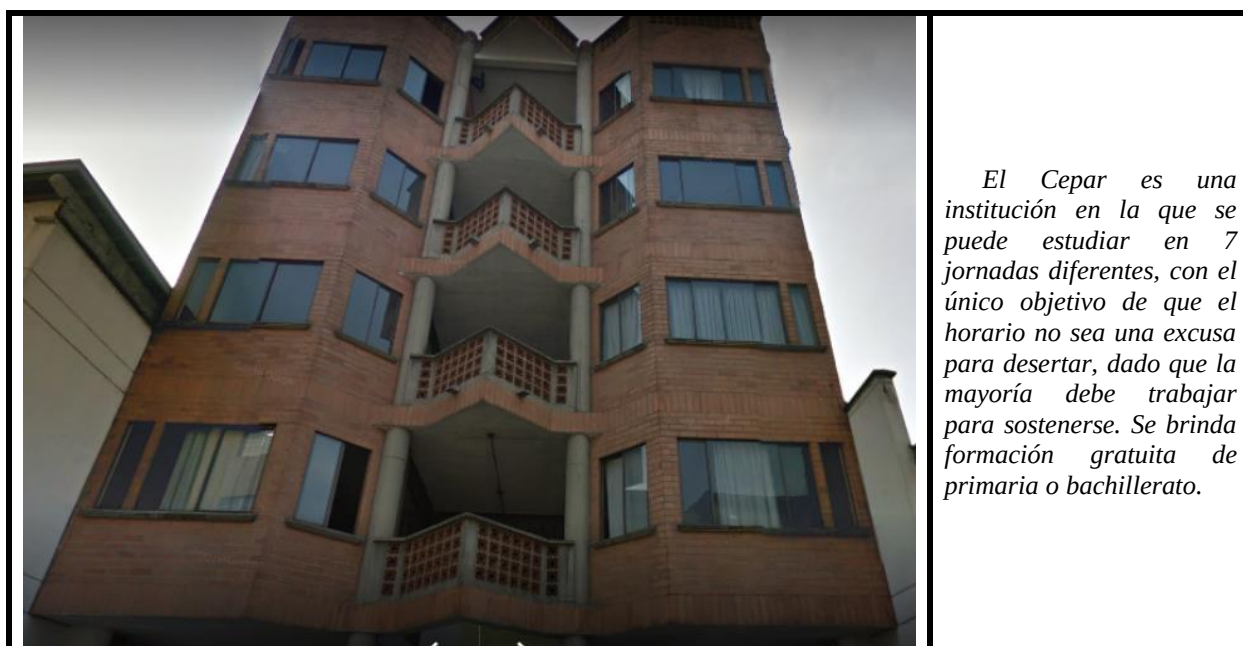


Figura 5. Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación 1.
Adaptado: Google Maps, 2018.

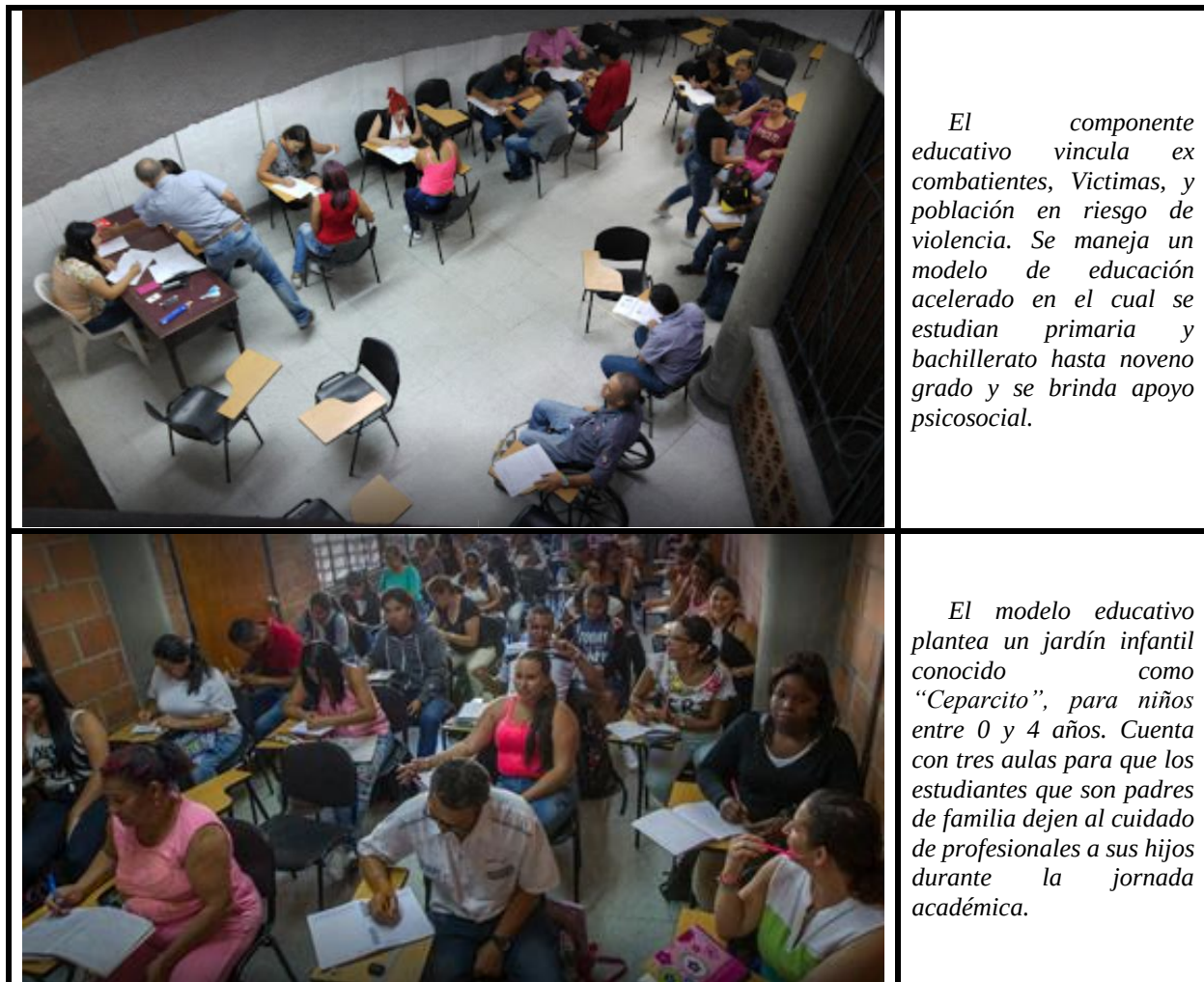
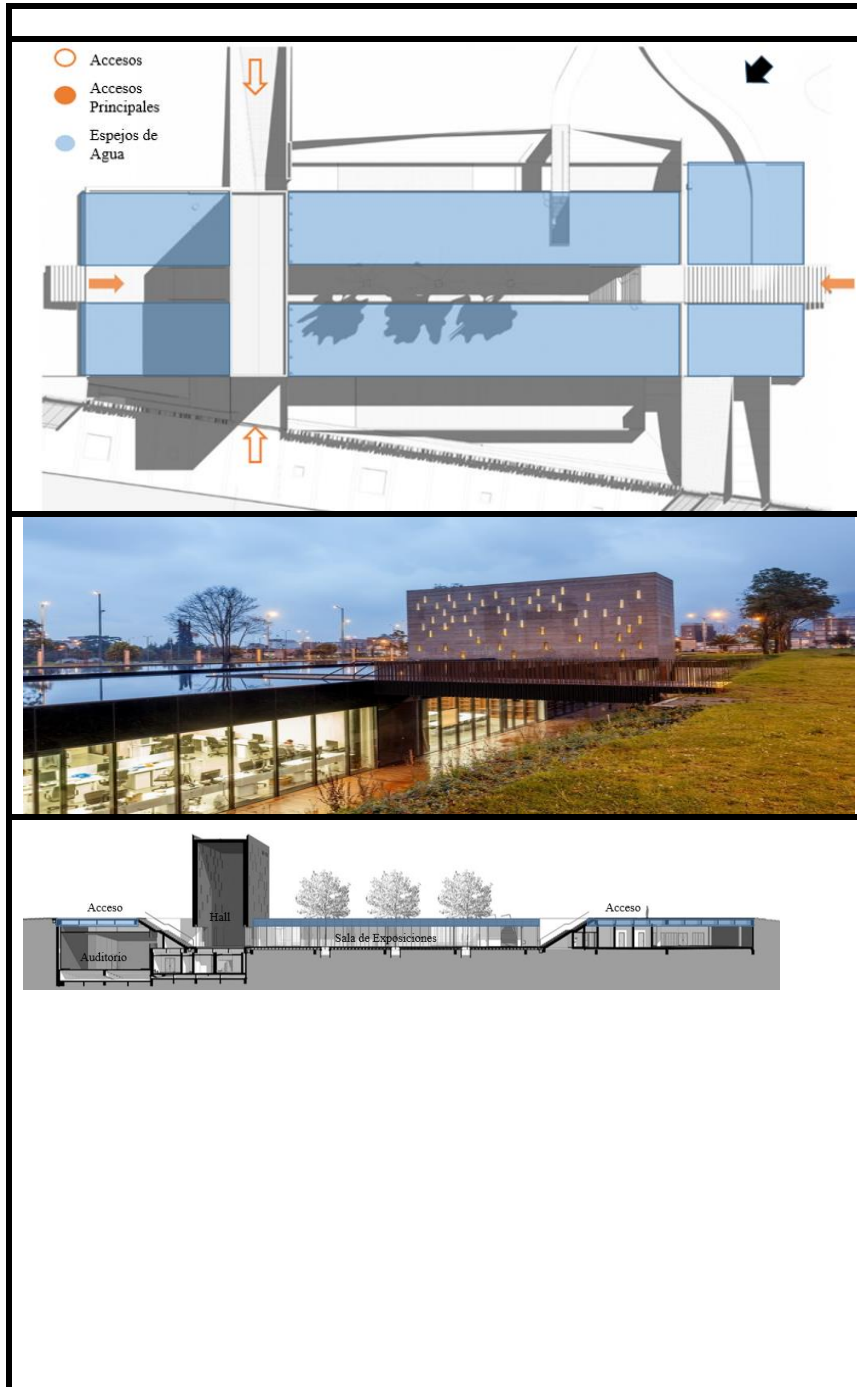


Figura 6. Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación 2.
Adaptado: Google Maps, 2018.

5.2.2. Referencias arquitectónicas.

Muy pocos son los objetos arquitectónicos destinados a la reintegración de desmovilizados de grupos al margen de la ley y los espacios existentes son edificaciones adaptadas para esta función. Por esto, se analizarán los siguientes proyectos debido a la función de algunos de sus espacios y para complementar esta información con el fin de lograr las áreas que se requieren en el centro de paz, se tendrá en cuenta la información textual que se ha venido dando.

5.2.2.1. Centro de memoria, paz y reconciliación.



El Proyecto forma parte del complejo tradicional del Cementerio Central de Bogotá. El solar específico entregado al Centro de Memoria, fue un espacio funerario con dos siglos de memoria y en el cual estaban enterrados más de 3600 individuos. Para exhumarlos, se realizó la prospección arqueológica funeraria más grande de Sur América. El espacio que dejaron estos enterramientos los ocupa hoy el CMPR con una intensa vida pública.

El edificio invita al descenso desde los cuatro puntos cardinales. El programa del edificio se implanto bajo tierra, y con ello se generó un mínimo impacto medioambiental. Las cubiertas del edificio se inundan de agua y entran a formar parte del paisaje del parque. De esta manera, las cubiertas del edificio son una serie de reflejos inmateriales que permiten que los columbarios existentes no sean apocados por la nueva construcción, más bien la nueva construcción los realza. El edificio es un umbral sin barreras, es un espacio público democrático y abierto.

El centro de memoria, paz y reconciliación se construyó en medio de la confrontación interna actual, a diferencia de otros proyectos similares que se han construido post conflicto. Este edificio hace visible para Bogotá la memoria de los más de 6.000.000 de víctimas que ha dejado el conflicto interno armado en Colombia. A su vez, es un memorial para la conmemoración del bicentenario de la independencia, donde se enaltecen los valores capaces de lograr un desarrollo social sostenible, basado en el respeto a la vida, la no violencia, la verdad, la justicia y la reconciliación. (Juan Pablo Ortiz Arquitectos, 2017)

Figura 7. Centro de memoria, paz y reconciliación.
Adaptado: Juan Pablo Ortiz Arquitectos, 2017

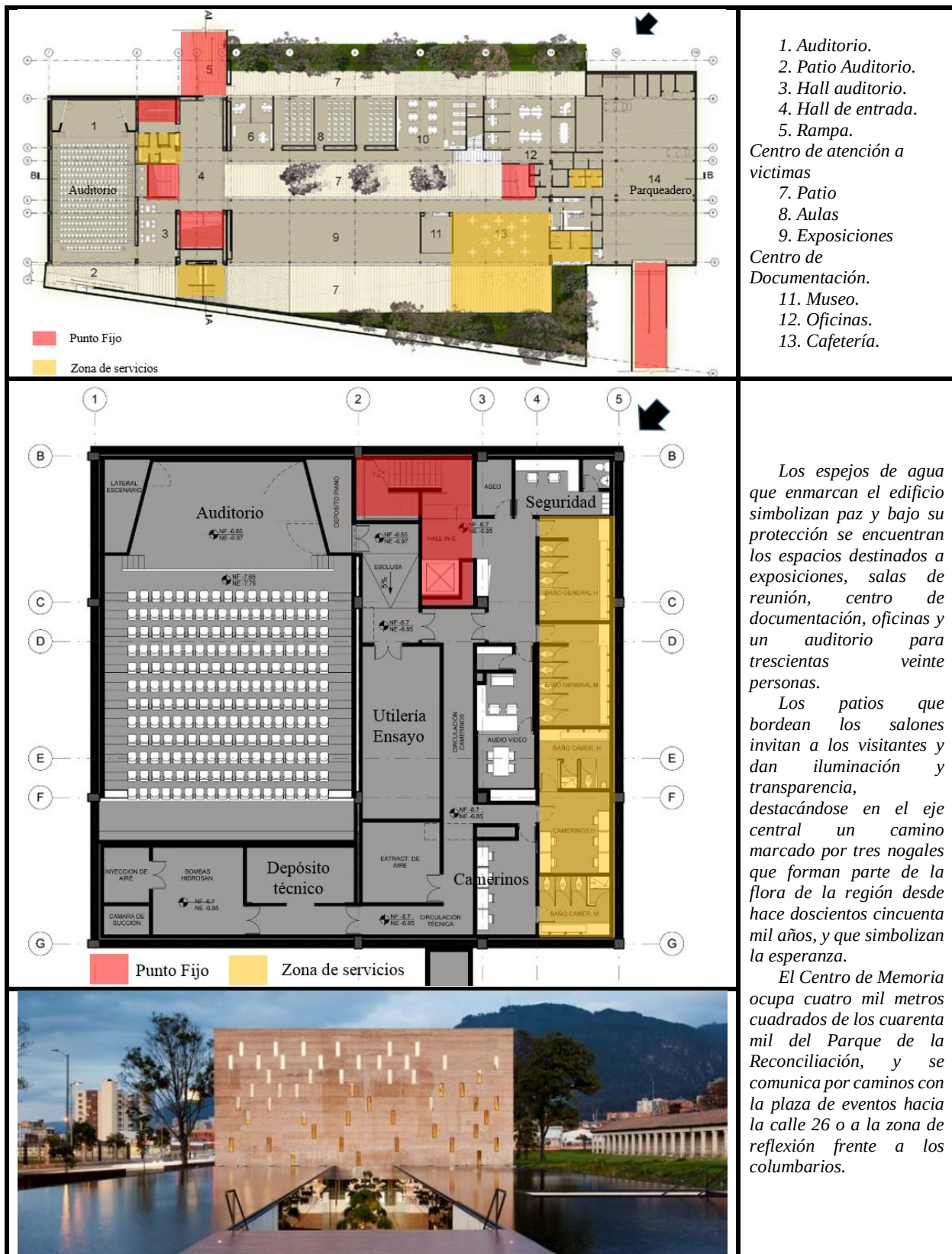


Figura 8. Centro de memoria, paz y reconciliación.
 Adaptado: Juan Pablo Ortiz Arquitectos, 2017.

5.2.2.2. Escuela rural productiva, Puebla, México.



Figura 9. Escuela rural productiva 1.
Adaptado: (Arellano, 2018).

La comunidad de Tepetzintan, ubicada en la Sierra Nororiental de Puebla, carece actualmente de un espacio adecuado para que los jóvenes que terminan la secundaria continúen estudiando, lo cual trae severas consecuencias que afectan directamente el nivel de estudios que los jóvenes pueden llegar a alcanzar, ocasionando la deserción de muchos, así como la migración por falta de oportunidades y alterando la estructura familiar. Ante este panorama, los mismos jóvenes tomaron la iniciativa de diseñar y autoconstruir su propia escuela. Para esto solicitaron a nuestro equipo talleres de capacitación técnica-construccionista con materiales locales y talleres de diseño participativo.

El proyecto Escuela Rural Productiva es un proyecto que nace del sueño de alumnos del Bachillerato Rural Digital No.186 de contar con un espacio educativo. Sus aspiraciones fueron plasmadas y desarrolladas mediante cinco talleres de diseño participativo realizados durante el año 2016.

Fue en dichos talleres donde los jóvenes incorporaron el concepto de escuela productiva, planteando un programa arquitectónico contextualizado con la realidad de su comunidad que les permitiera aprender materias escolares a través de oficios (producción de miel melipona, mermeladas, ungüentos, bambú, etc), rescatar métodos tradicionales de cultivo y herbolaria, así como detonar cadenas productivas locales que permitieran generar fuentes de empleo.

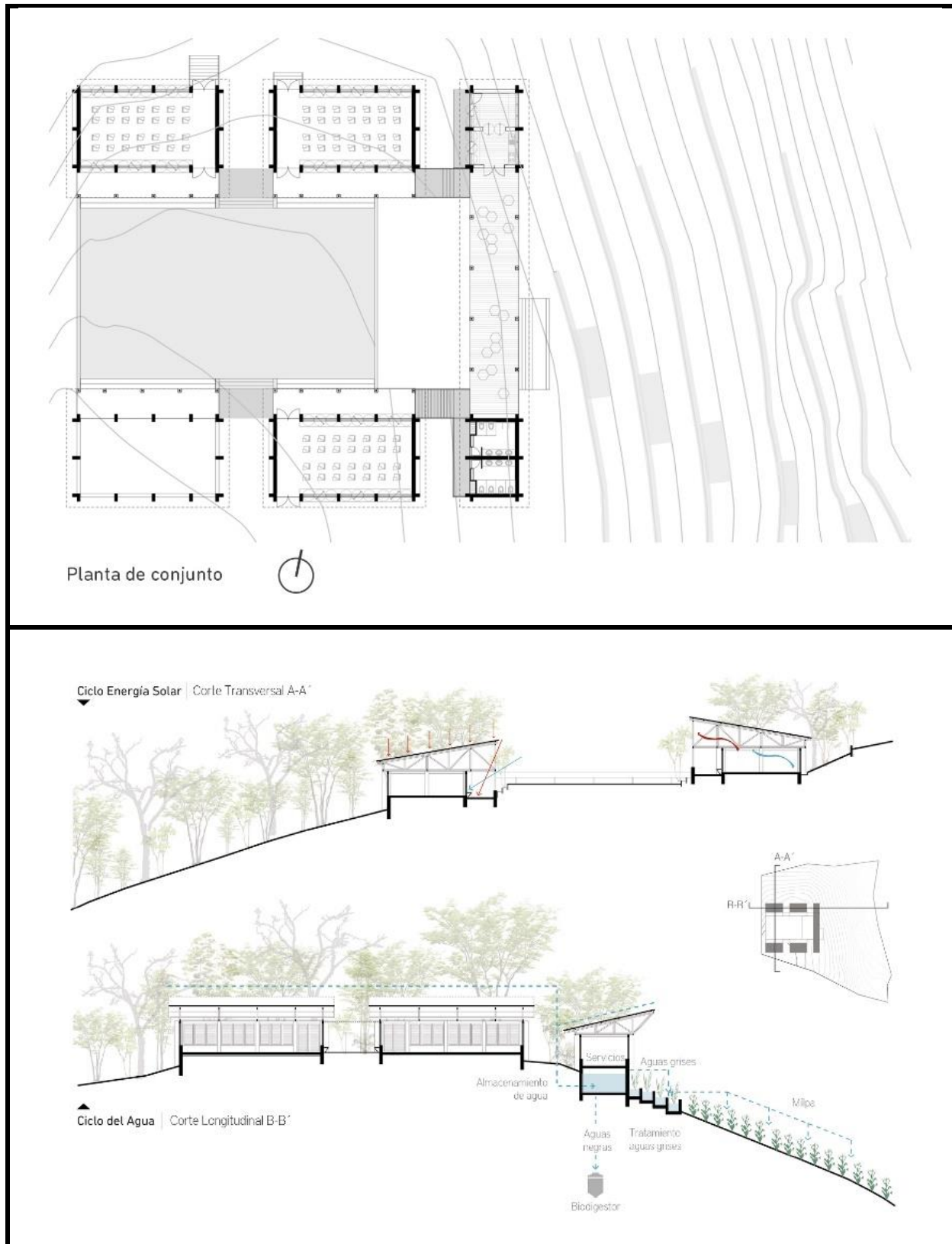


Figura 10. Escuela rural productiva 2.
Adaptado: (Arellano, 2018).

5.2.2.3. Escuela De Chuquibambilla, Perú.

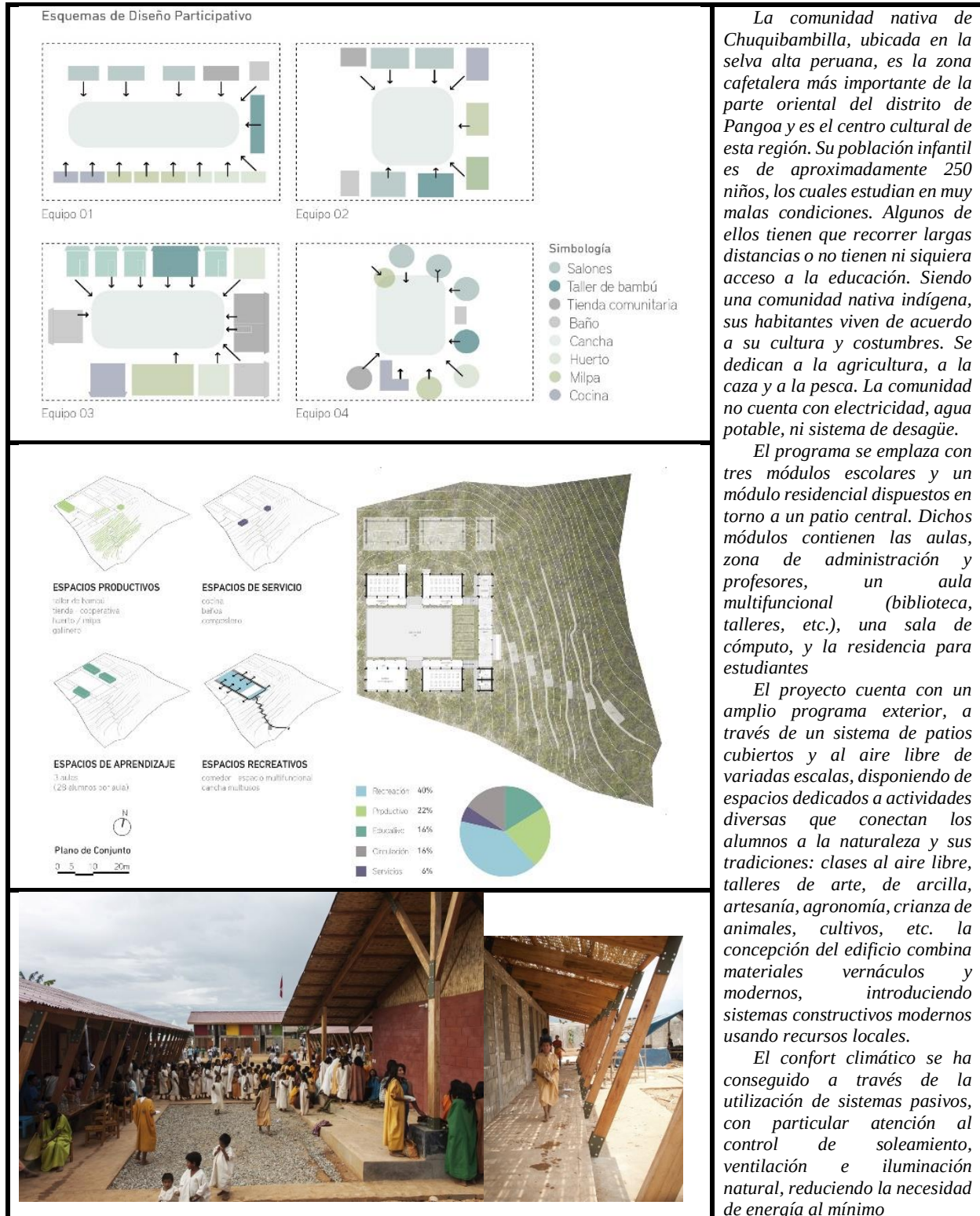


Figura 11. Escuela De Chuquibambilla 1.
 Adaptado: (Arellano, 2018).

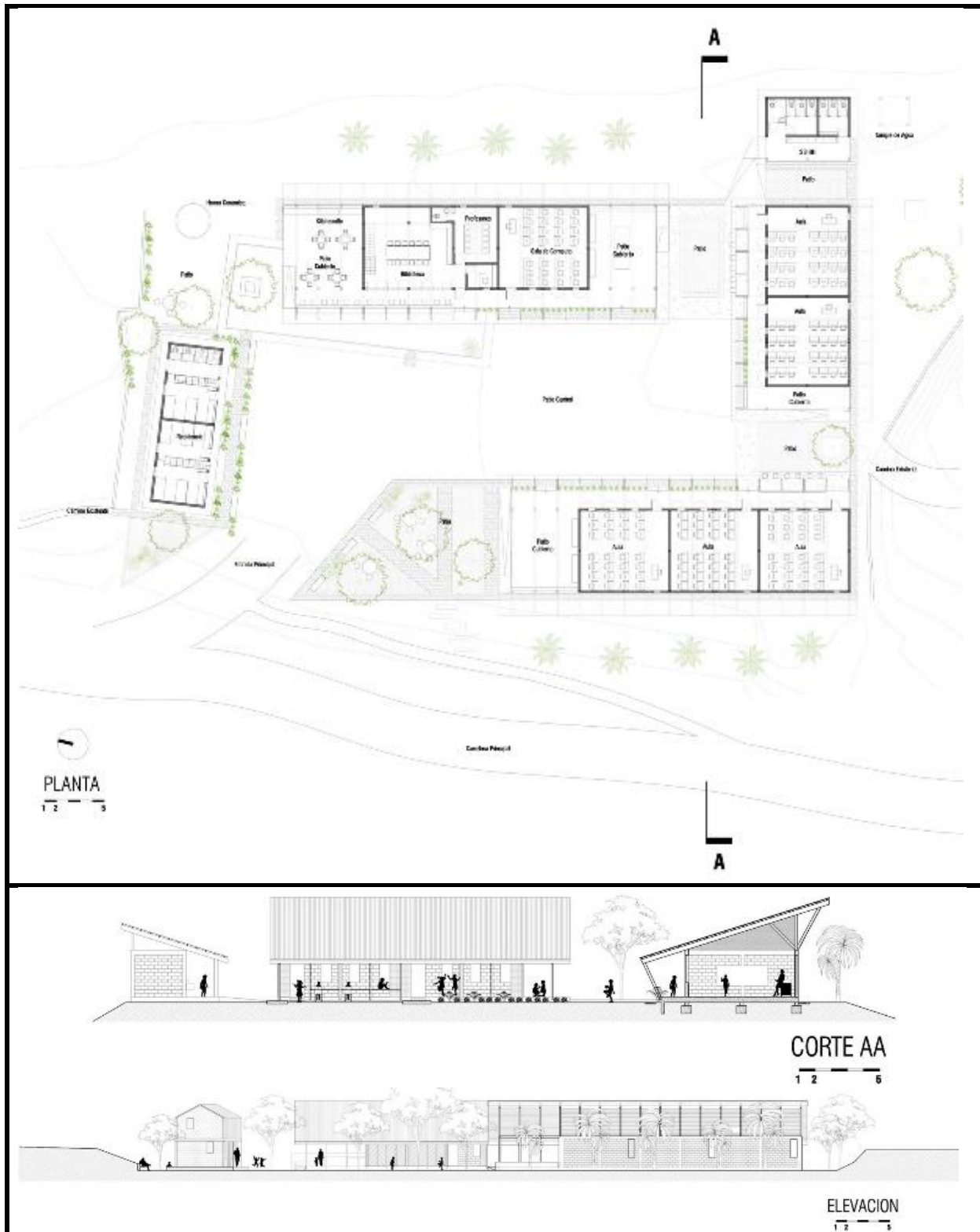


Figura 12. Escuela De Chuquibambilla 2.
Adaptado: (Arellano, 2018).

5.2.2.4. Casas de la justicia.

Las Casas de Justicia son Centros Interinstitucionales de información, orientación, referencia y prestación de servicios de resolución de conflictos, donde se aplican y ejecutan mecanismos de justicia formal y no formal. Con ellas se pretende acercar la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito, luchando contra la impunidad, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Esta definición se ratifica en el Convenio Nacional.

En las Casas de Justicia, las personas de la Comunidad reciben una respuesta centralizada, mediante la intervención coordinada de las diferentes entidades tanto del orden Nacional como local que hacen presencia en la casa, buscando principalmente la apropiación ciudadana y comunitaria en el uso de mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos. El programa está dirigido a centros urbanos e intermedios con poblaciones iguales o superiores a 100 .000 habitantes que cuenten con la oferta solicitada por el programa.



Figura 13. Casas de justicia.
Fuente: Google Maps, 2017.

Tabla 7. *Entidades o dependencias 1.*

<i>Espacios entidades y/o dependencias</i>	<i>Número de oficinas</i>	<i>Requerimientos específicos</i>	<i>Dimensiones mínimas (metros)</i>
Coordinación	1	Con sala de juntas, de fácil acceso al público y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Comisaría de Familia	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Asistente Comisaría de Familia	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Psicólogo Comisaría de Familia	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público y privacidad	2.50 por 3.50
Trabajador(a) Social Comisaría de Familia	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público y privacidad	2.50 por 3.50
Archivo para Comisaría de Familia	1	Cerrado y con seguridad	2.00 por 2.50
Oficina Centro de Recepción e Información (CRI)	1	De fácil acceso al público, puesto de trabajo con dirección para atención al público y privacidad.	2.50 por 3.50
Si existe población étnica, con dominio de otra lengua debe existir una Oficina Centro de Recepción (CRI) e Información especializada con la lengua predominante.	1	De fácil acceso al público, puesto de trabajo con dirección para atención al público y privacidad.	2.50 por 3.50
Oficina de asuntos étnicos-indígenas	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección	4.80 por 3.50
Oficina de afrocolombianos	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección	4.80 por 3.50
Inspector de Policía	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	5.0 por 3.50
Asistente Inspector de Policía	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Archivo para inspección de policía	1		2.00 por 2.50

Nota: Cuadro de área programas arquitectónico de los Espacios entidades o dependencias de las casas de justicia en Colombia. Fuente: Casas de justicia, 2017.

Tabla 8. *Entidades o dependencias 2.*

Espacios entidades y/o dependencias	Número de oficinas	Requerimientos específicos	Dimensiones mínimas (metros)
Asistente Personero Municipal	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Archivo para personería	1		2.00 por 2.50
Desarrollo Comunitario	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Asistente Desarrollo Comunitario	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50.
Conciliación en Equidad	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Centro de Conciliación - director	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Centro de Conciliación - Conciliador	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Centro de Conciliación - secretaria	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público	2.50 por 3.50
Juez de Paz	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Inspector de Trabajo	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Asistente Inspector de Trabajo	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Archivo para	1		2.00 por 2.50
Fiscalía Local o Seccional	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	5.0 por 3.50
Asistente Judicial de Fiscalía	1	Con puesto de trabajo con dirección para atención al público	2.50 por 3.50
Asistente Fiscalía Local o Seccional	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Archivo para Fiscalía	1		2.00 por 2.50

Nota: Cuadro de área programas arquitectónico de los Espacios entidades o dependencias de las casas de justicia en Colombia. Fuente: Casas de justicia, 2017.

Tabla 9. *Entidades o dependencias 3.*

Espacios entidades y/o dependencias	Número de oficinas	Requerimientos específicos	Dimensiones mínimas (metros)
Defensor del Pueblo	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Asistente Defensor del Pueblo	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Fiscalía Local o Seccional	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	5.0 por 3.50
Asistente Judicial de Fiscalía	1	Con puesto de trabajo con dirección para atención al público	2.50 por 3.50
Asistente Fiscalía Local o Seccional	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Archivo para Fiscalía	1		2.00 por 2.50
Defensor del Pueblo	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Asistente Defensor del Pueblo	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Defensor de Familia ICBF	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Equipo Apoyo ICBF	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Archivo ICBF	1		2.00 por 2.50
Medicina Legal	1	Puesto de trabajo.	2.50 por 3.50
Medicina Legal	1	Consultorio y baño.	6.00 por 3.50
Registraduría Nacional del Estado Civil	1	Puesto de trabajo con dirección para atención al público.	2.50 por 3.50
Centro de Cómputo	1	Puesto de trabajo.	2.50 por 3.50
Consultorio Jurídico	1	Con sala de juntas y puesto de trabajo con dirección para atención al público	4.80 por 3.50
Archivos Generales Casa de Justicia	2		4.50 por 2.50
Sala de juntas	2		5. 00 por 3.50
Sala múltiple	1		11.00 por 8.00

Nota: Cuadro de área programas arquitectónico de los Espacios entidades o dependencias de las casas de justicia en Colombia. Fuente: Casas de justicia, 2017.

5.3. Marco geográfico y de contexto.

5.3.1 localización General.

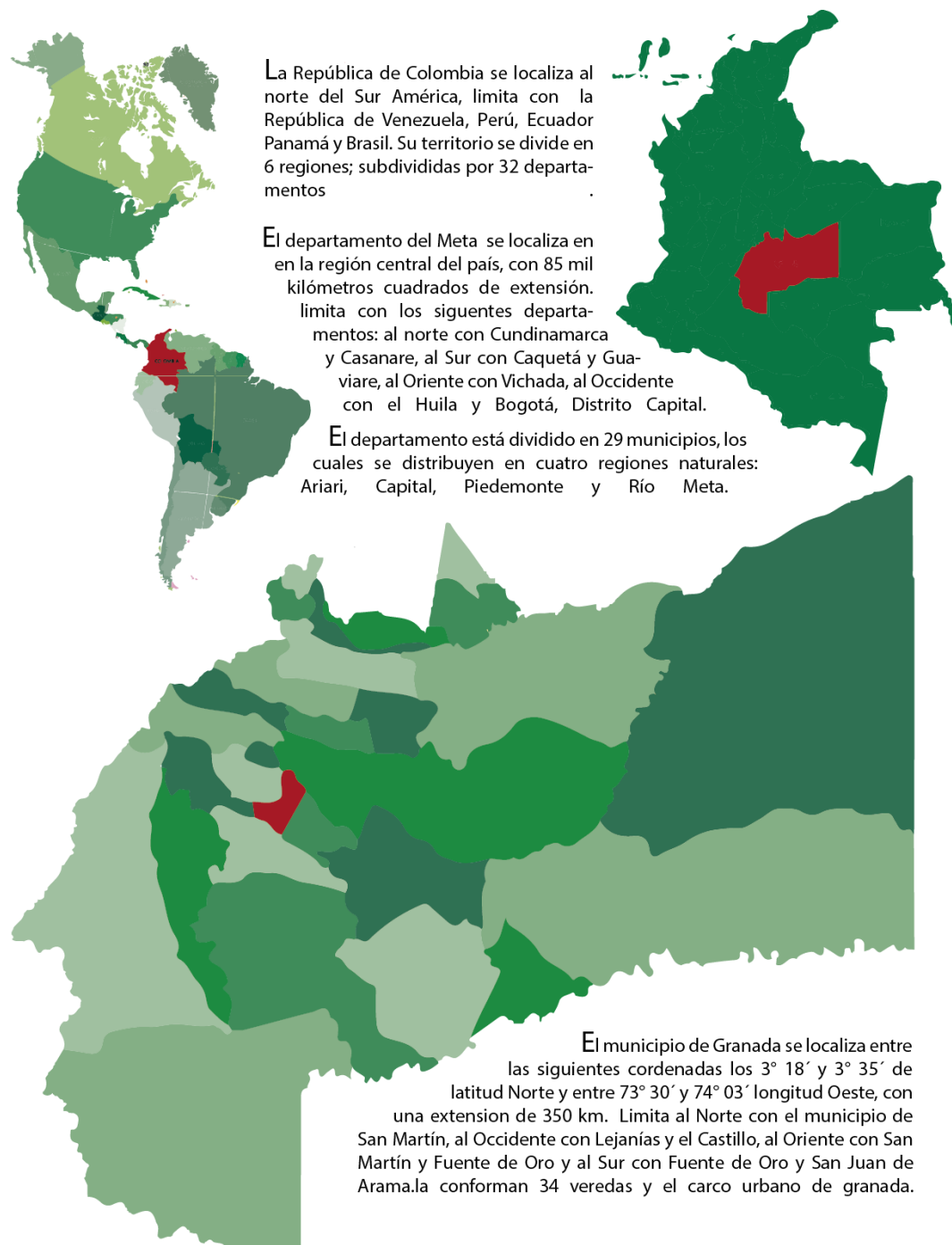


Figura 14. Localización general.

5.3.2. Sistema físico.

5.3.2.1. *Relieve.*

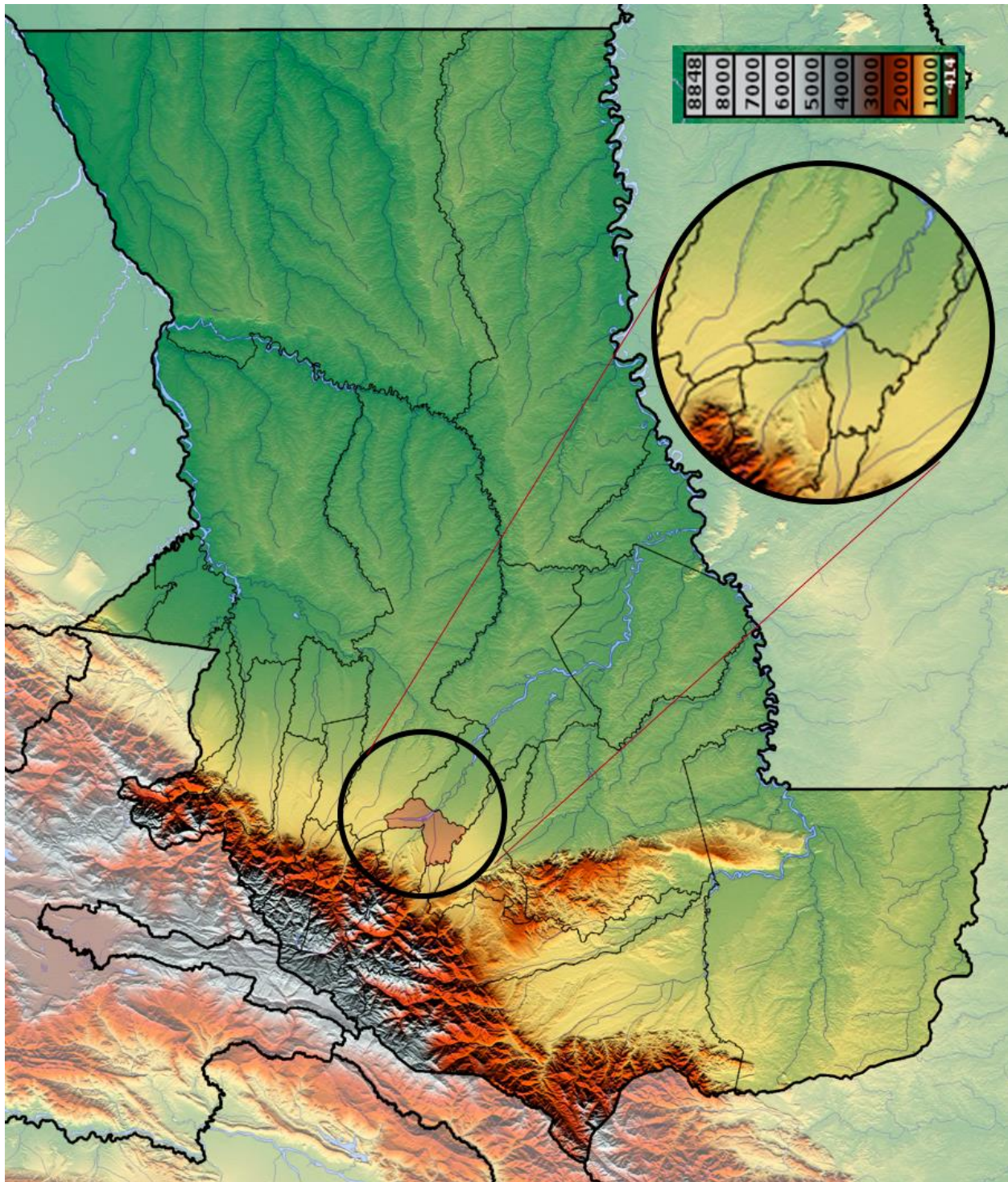


Figura 15. Sistema físico Meta.
Adaptado: Maps For Free.

5.3.2.2. Orografía.

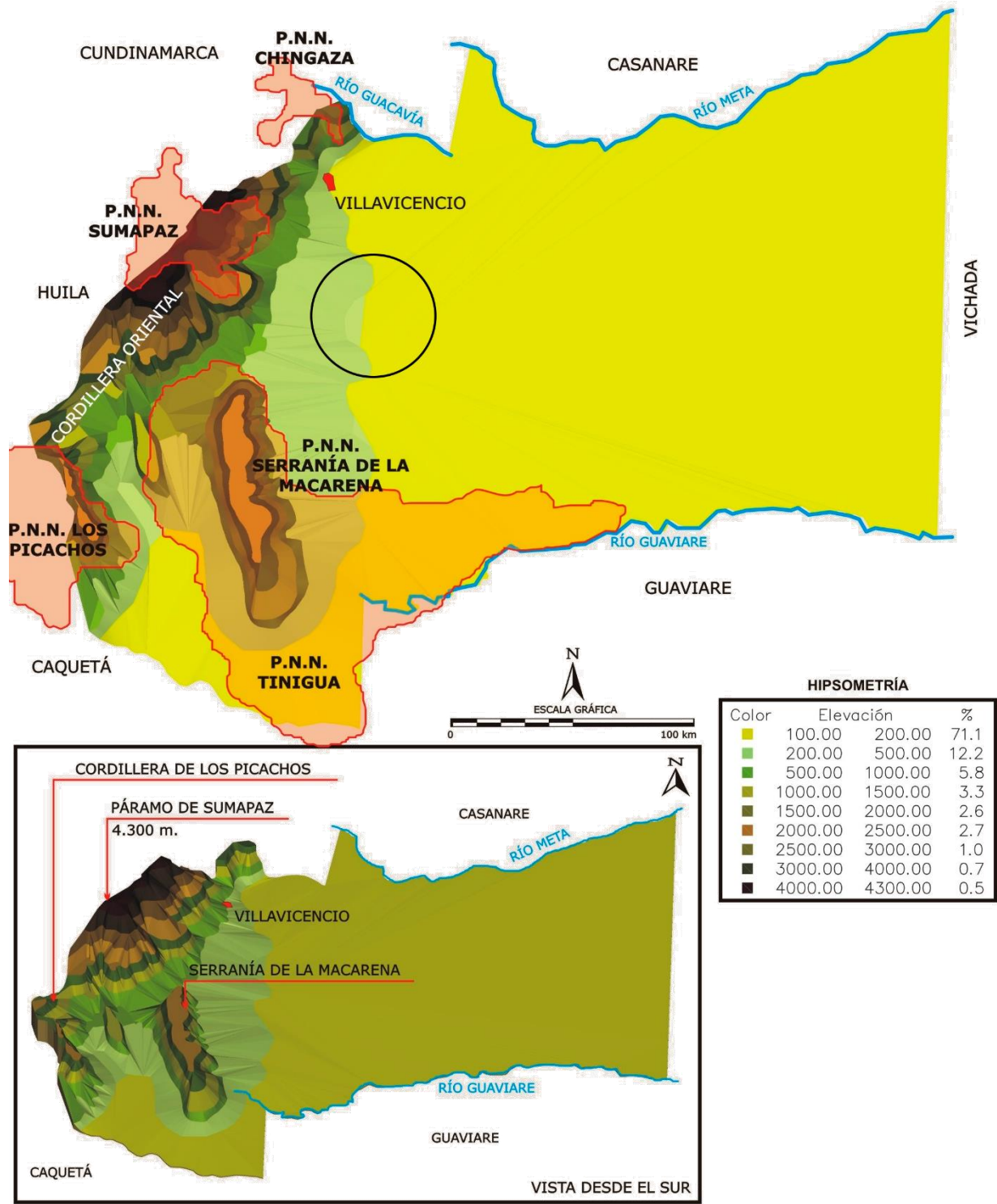


Figura 16. Orografía departamento Meta.
Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia, 2002.

5.3.2.3. Hidrología.

PRINCIPALES RÍOS:

Meta, Upía, Ariari, Guaviare, Guayabero, Manacacías y Siare

PRINCIPALES PUERTOS:

Puerto López, Puerto Gaitán, Puerto Concordia y Puerto Lleras

Hidrografía



Figura 17. Hidrología meta.

Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia, 2002.

5.3.2.4. Accesibilidad.

5.3.2.4.1. Infraestructura vial.

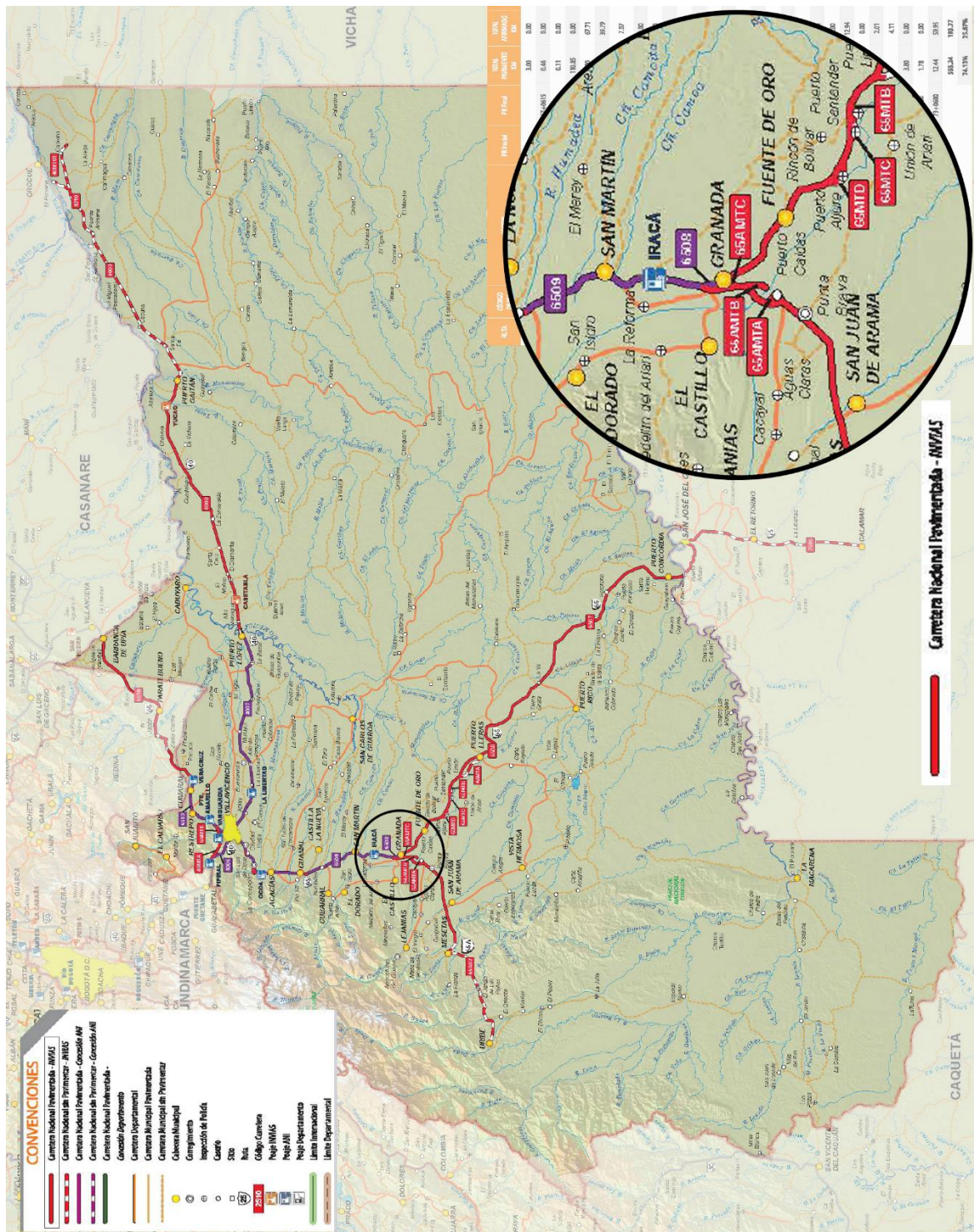


Figura 18. Infraestructura vial.
Adaptado: INVIAS, 2018.

5.3.2.4.2. Vías y Transporte.

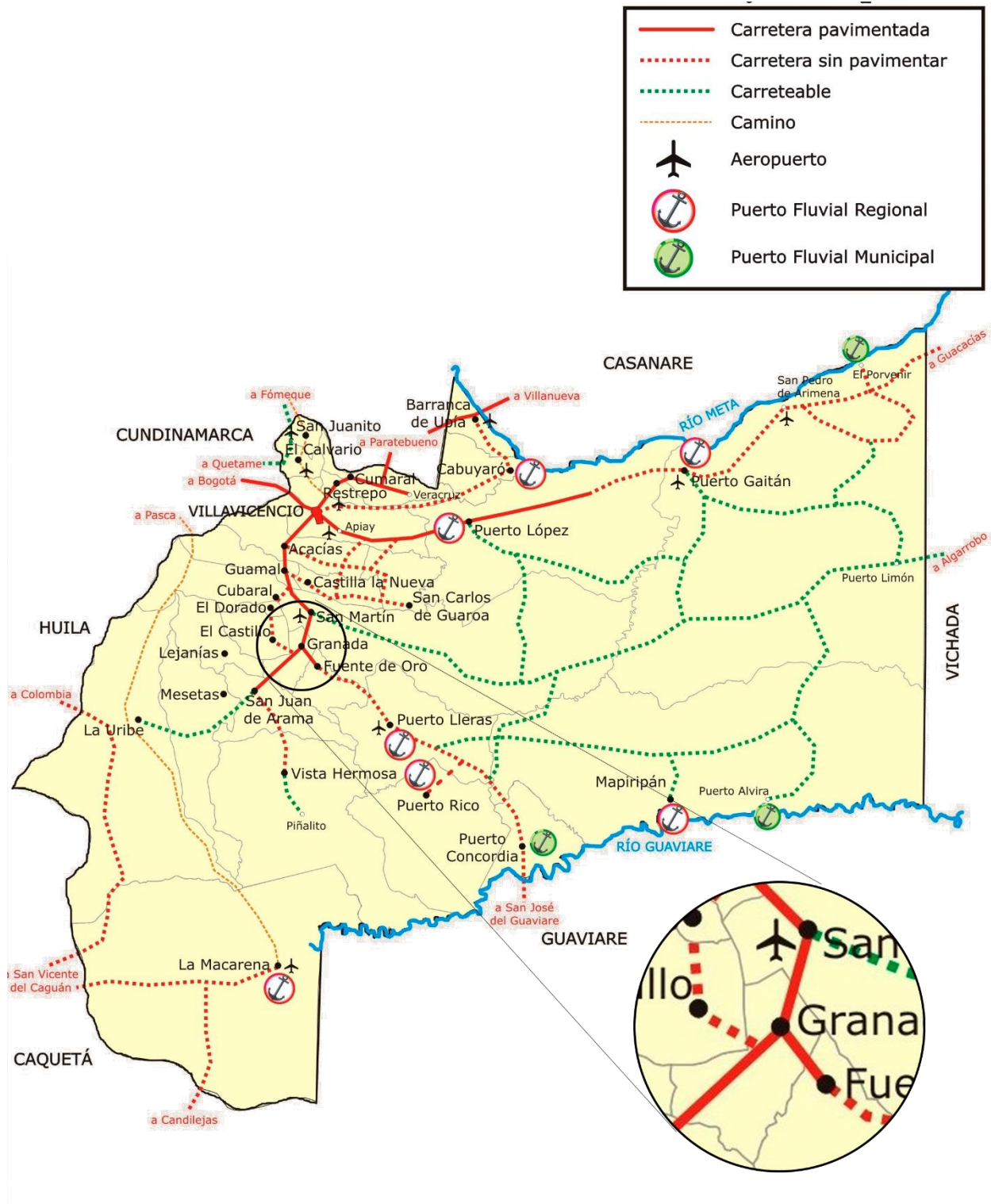


Figura 19. Hidrología meta.

Fuente: Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia, 2002.

5.3.4. Sistema social.

5.3.4.1. División Política Departamento de Meta.



Figura 20. Hidrología meta.

Fuente: Fuente: Sociedad Geográfica de Colombia, 2002.

El departamento de meta se divide en 29 municipios y un corregimiento, limita con cundinamarca

Huila Caqueta, Guaviare, Casanare y Vichada con una extension de 35.63Km2..

5.3.4.2. Agroambiental.

Municipio	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t) *	Rendimiento (t/ha)
TOTAL	39.763	39.738	190.879	4,8
Puerto López	8.831	8.822	35.116	4,0
Fuente de Oro	8.402	8.401	42.743	5,1
Cabuyaro	4.371	4.367	22.117	5,1
Puerto Gaitán	2.574	2.574	13.103	5,1
Granada	2.115	2.115	10.760	5,1
Vistahermosa	2.023	2.023	10.298	5,1
Villavicencio	1.647	1.646	8.319	5,1
Cumaral	1.599	1.597	8.066	5,1
Castilla la Nueva	1.589	1.585	7.735	4,9
San Carlos de Guaroa	1.572	1.568	7.752	4,9
Otros Municipios	5.042	5.040	24.870	4,9

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Secretarías de Agricultura Departamentales. Alcaldías Municipales.

* Producción expresada en Paddy Verde

Municipios con Área Sembrada del Cultivo de Arroz Mecanizado en 2014

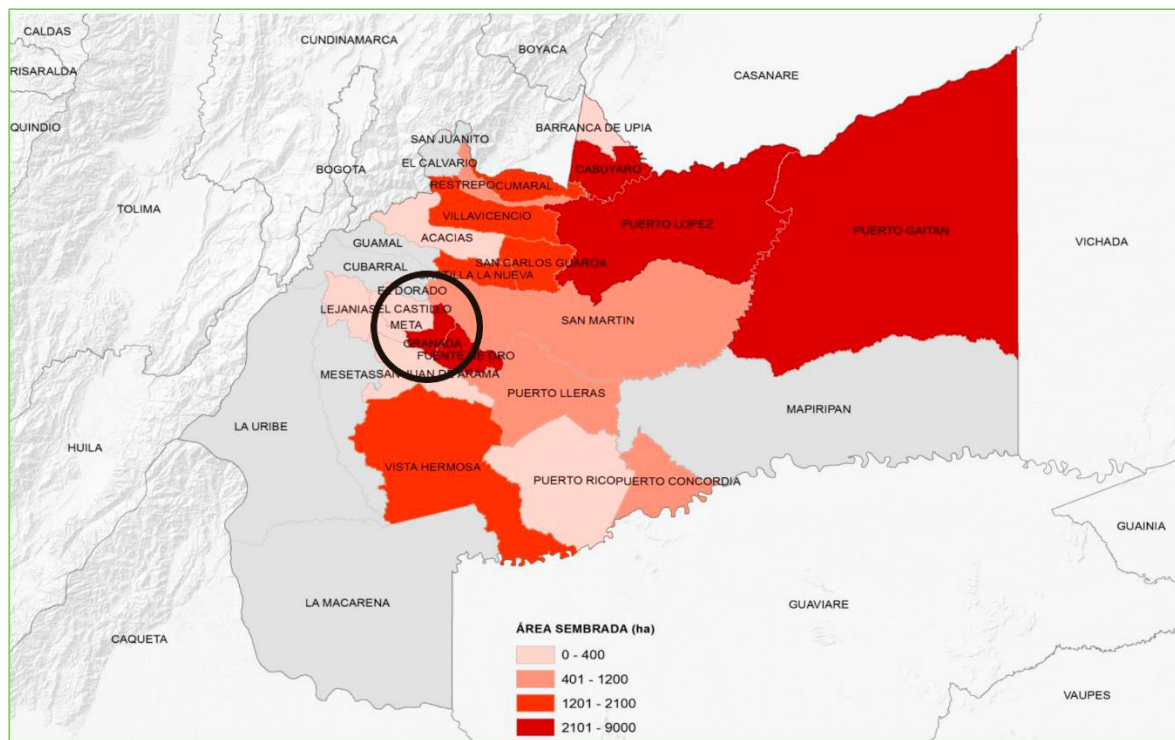


Figura 21. Área Cosechada, Cultivo de Arroz Mecanizado en Meta.

Adaptado: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Secretarías de Agricultura Departamentales. Alcaldías Municipales, 2018.

Municipio	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t) *	Rendimiento (t/ha)
TOTAL	26.737	27.633	161.461	5,8
Puerto Gaitán	7.944	7.100	42.650	6,0
Puerto López	4.624	4.624	26.054	5,6
Granada	3.590	4.185	25.110	6,0
Villavicencio	3.528	3.450	21.810	6,3
Fuente de Oro	1.485	2.585	14.618	5,7
Vistahermosa	1.320	1.310	7.365	5,6
Puerto Lleras	1.186	600	3.000	5,0
Cumarál	1.086	1.050	5.775	5,5
Mesetas	460	480	2.580	5,4
Mapiripán	420	440	2.576	5,9
Otros Municipios	1.094	1.809	9.923	5,5

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Secretarías de Agricultura Departamentales. Alcaldías Municipales.

* Producción expresada en Grano Seco

Municipios con Área Sembrada del Cultivo de Maíz Tecnificado en 2014

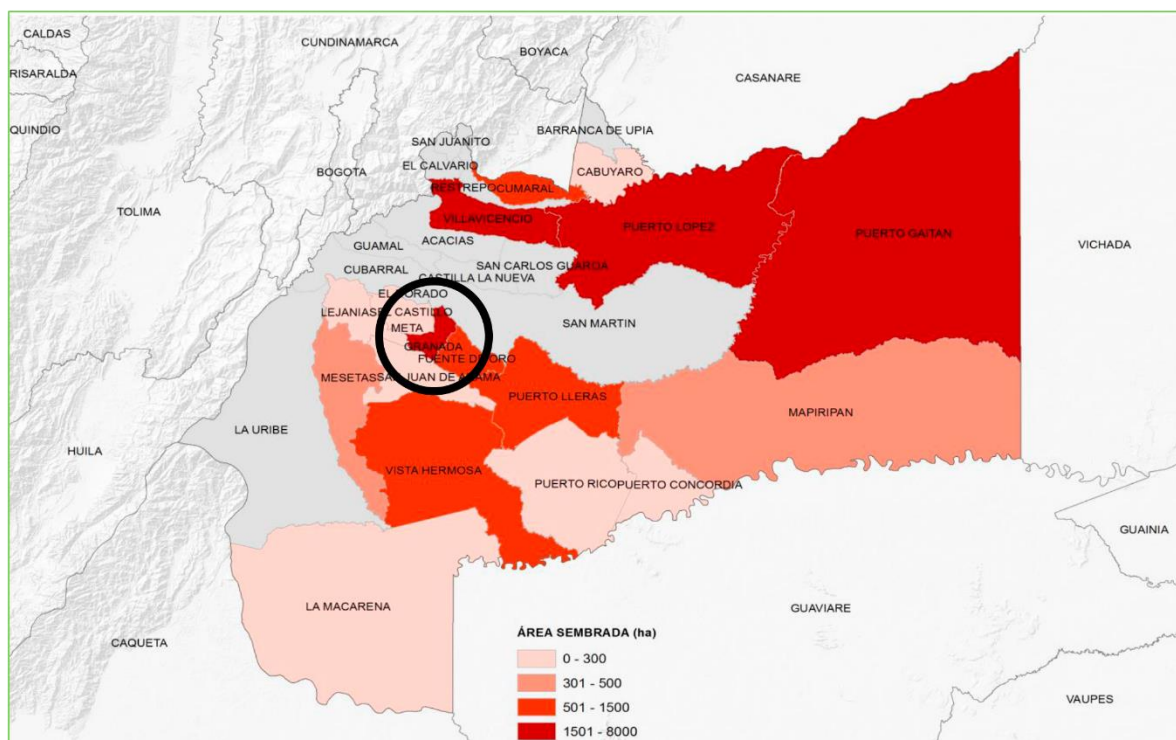


Figura 22. Área Cosechada, Cultivo de Maíz Tecnificado en Meta.

Adaptado: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Secretarías de Agricultura Departamentales. Alcaldías Municipales, 2018.

5.3.5. Granada Meta.

5.3.5.1. División político administrativo.

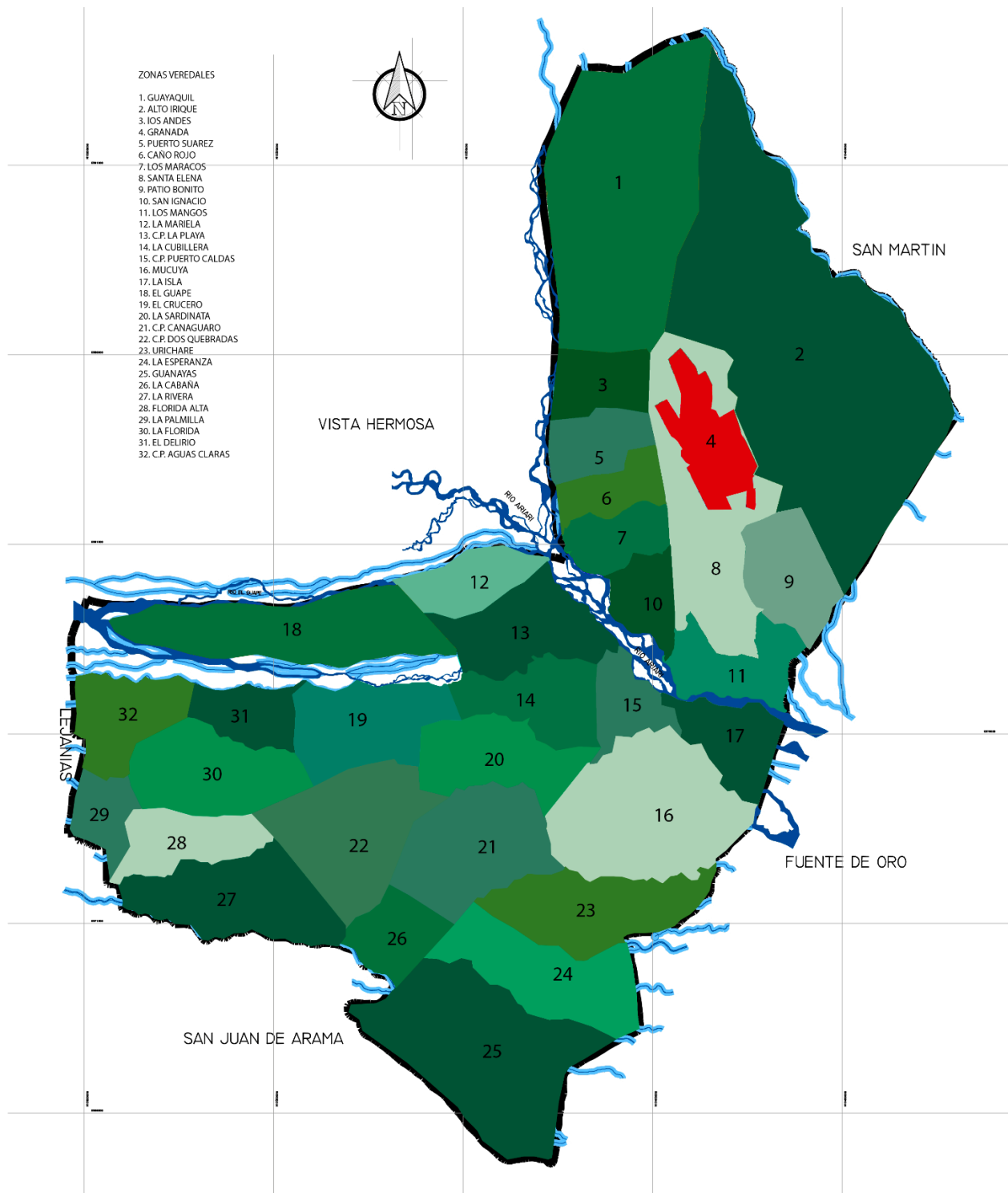


Figura 23. División veredal granada meta.
Adaptado: Alcaldía municipal de Granada Meta, 2018.

5.3.6. Uso de suelo y Vocación.

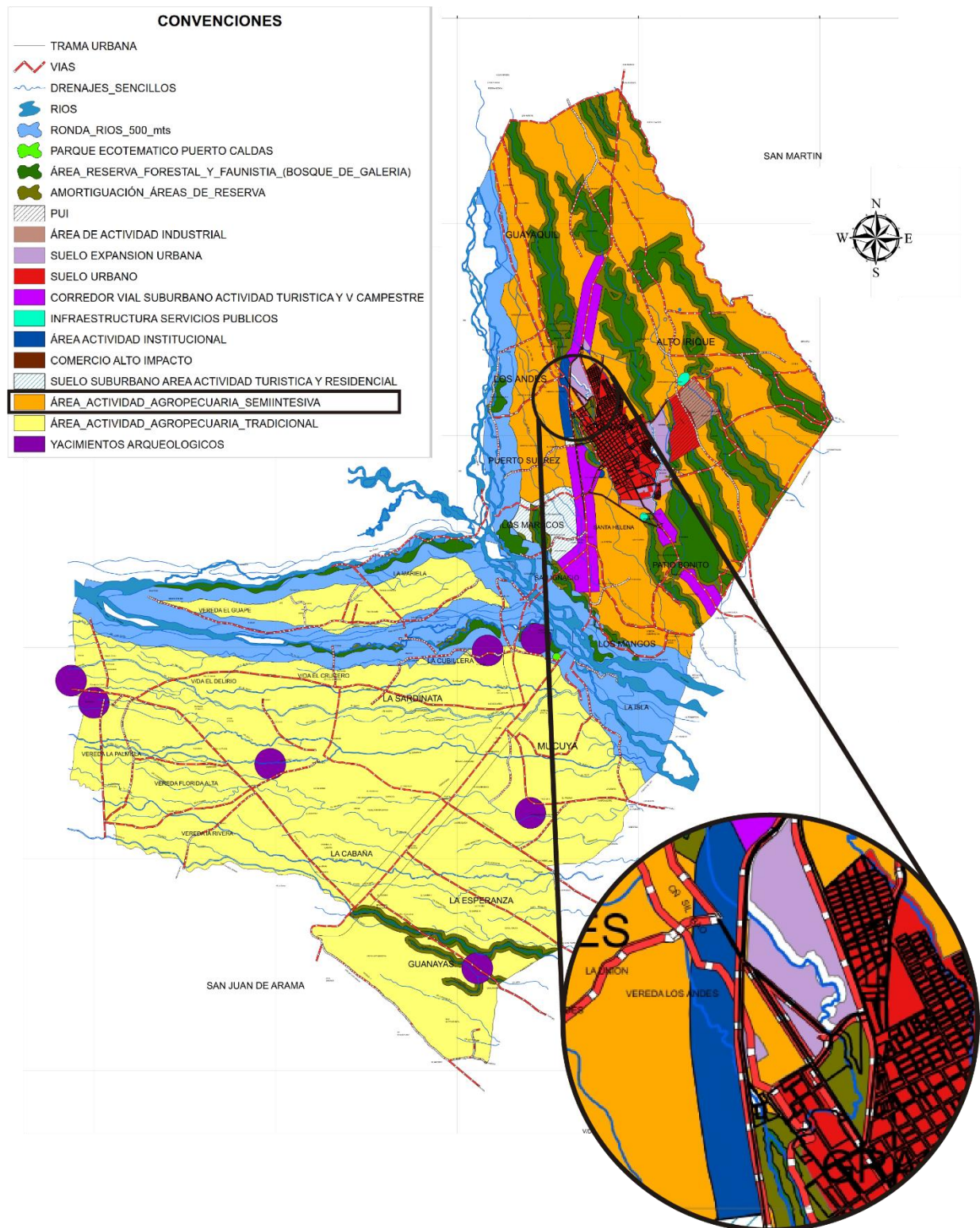


Figura 24. Área de actividad agropecuaria semi intensiva.
Adaptado: Alcaldía municipal de Granada Meta, 2018.

5.3.7. Zonas de Expansión.

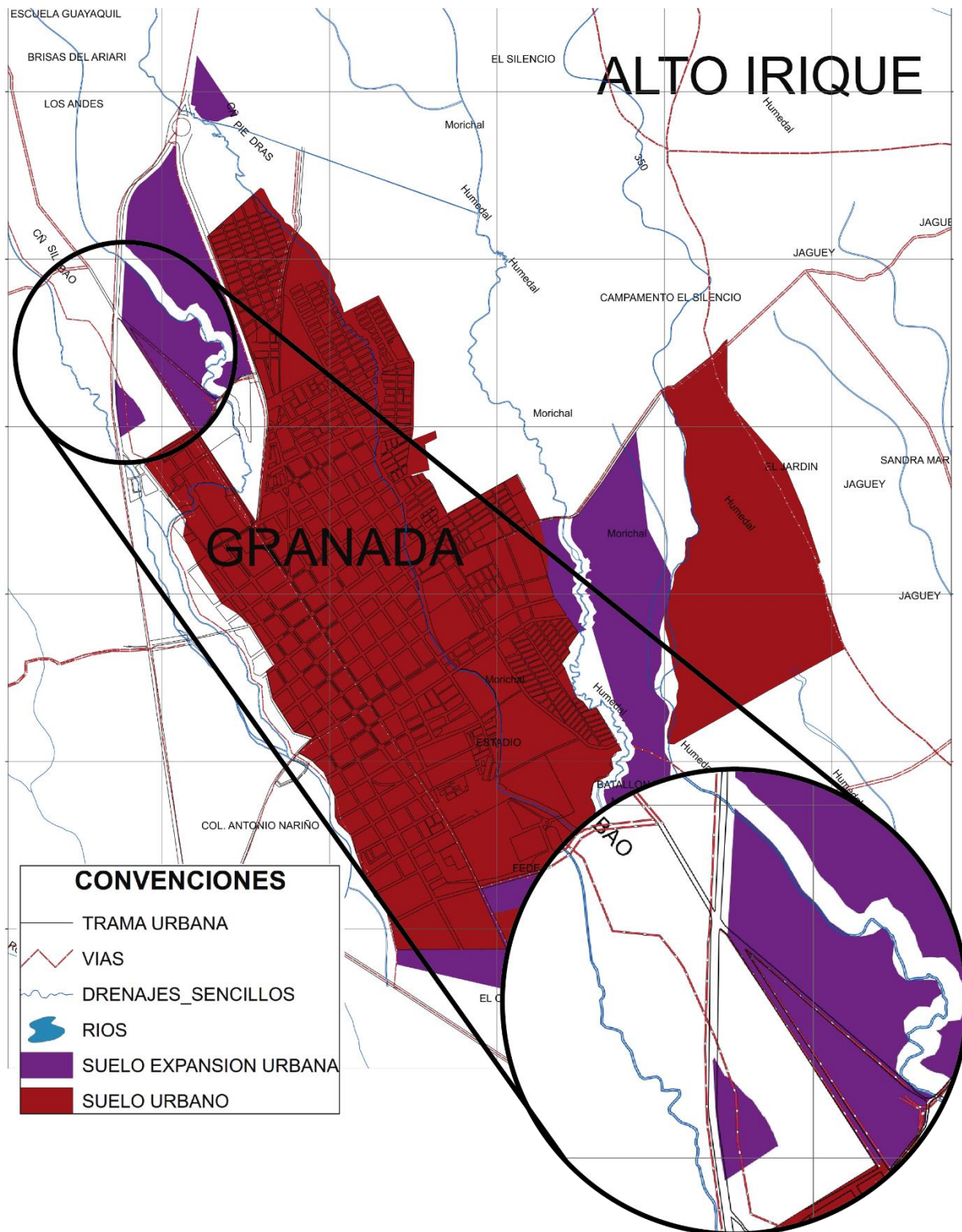


Figura 25. Zona de expansión urbana.
Adaptado. Alcaldía municipal de Granada Meta, 2018.

5.3.8. Ubicación Específica.

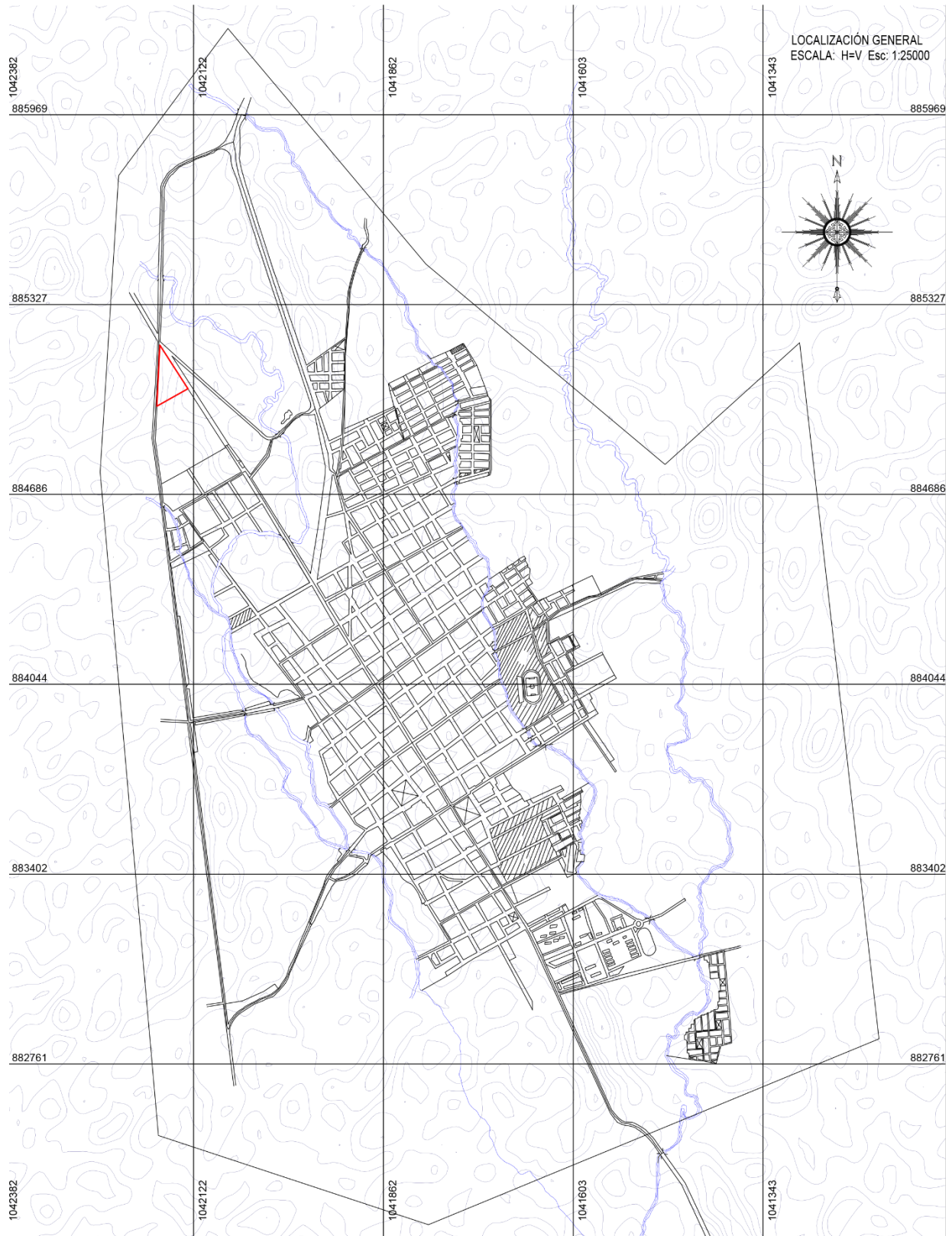


Figura 26. Localización general del lote.

5.3.9. Lote.

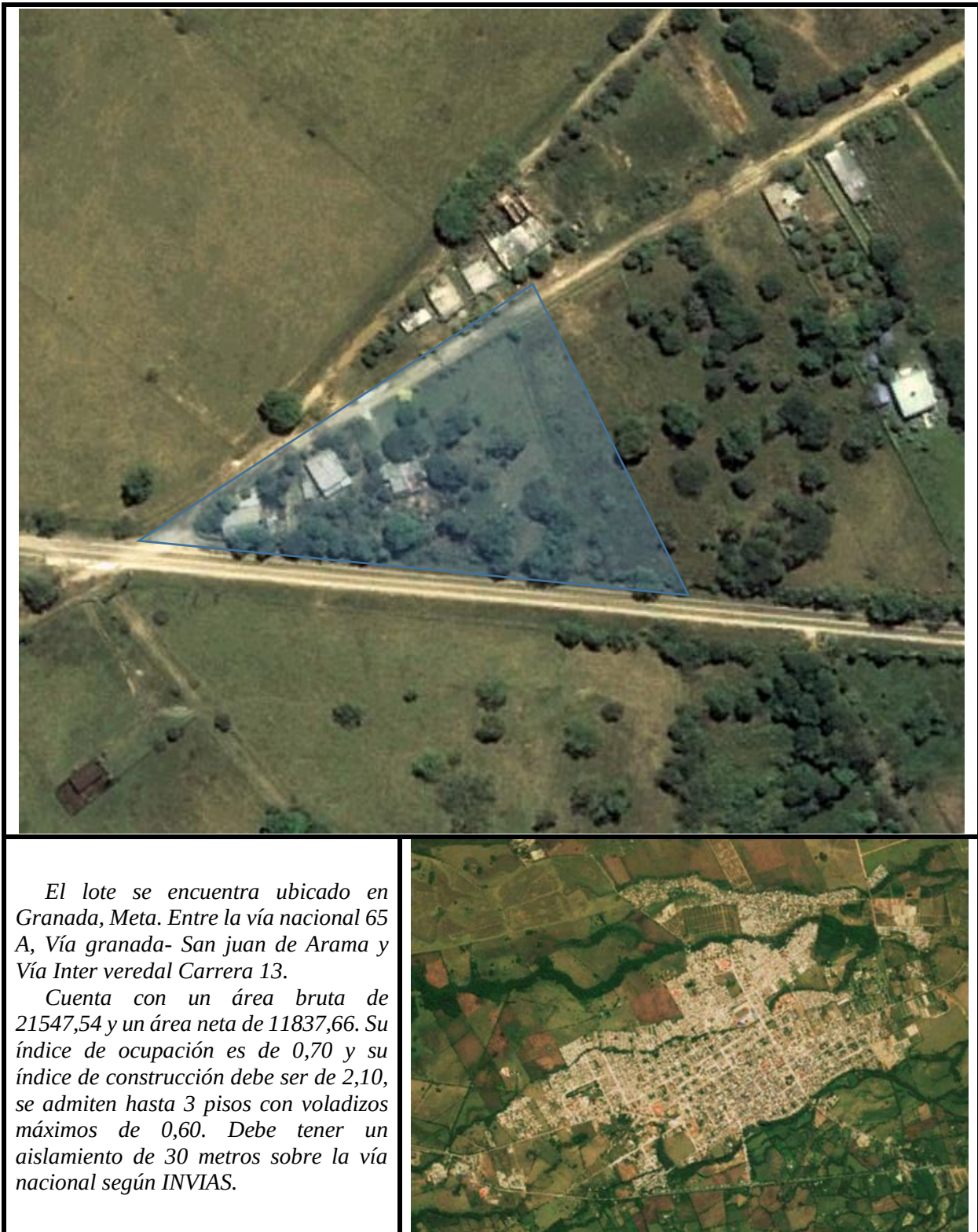


Figura 27. Vegetación Existente.
Adaptado. Google Maps, 2017.

5.3.10. Topografía.

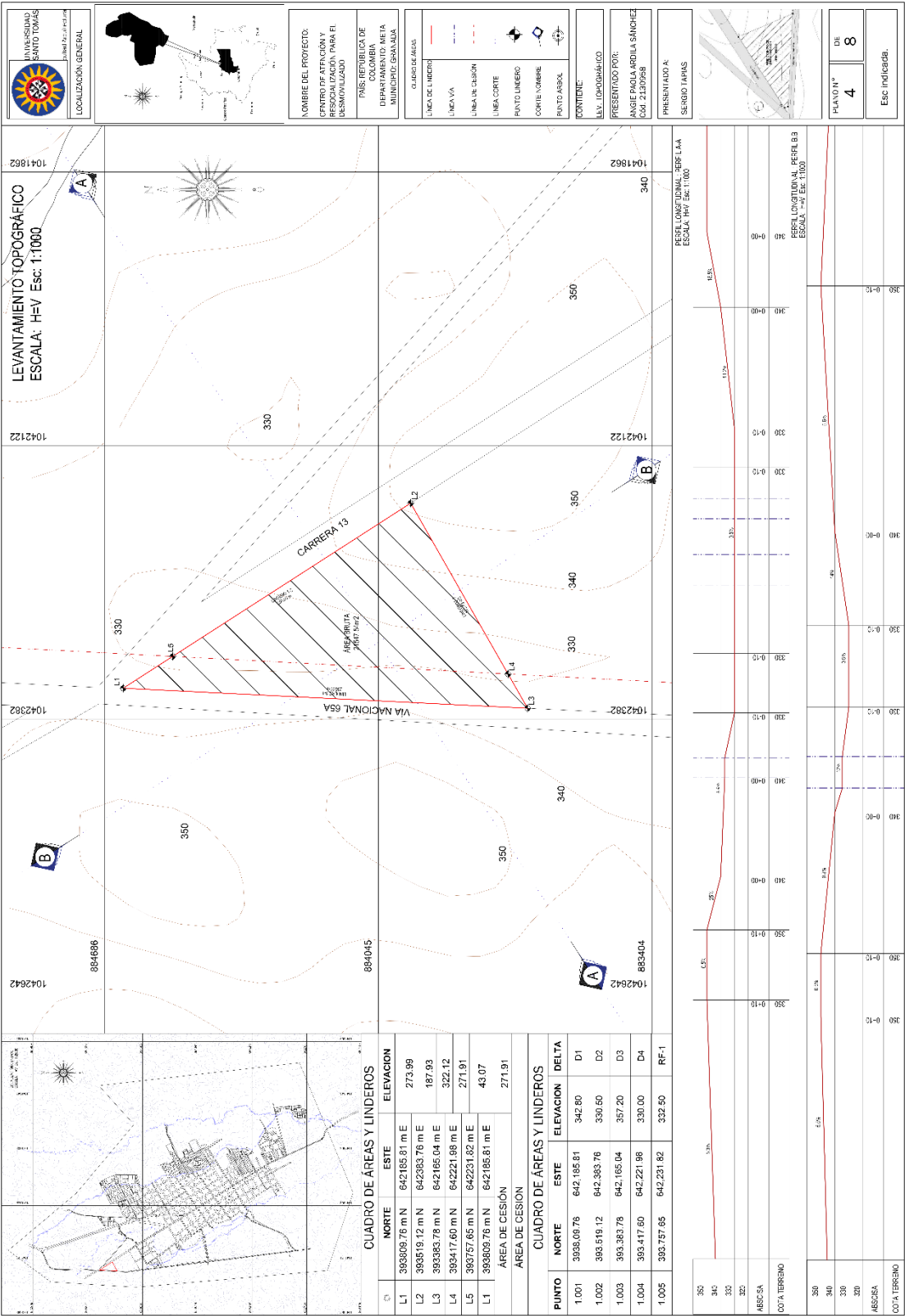


Figura 28. Topografía del lote.

5.3.11. Catastral.



Figura 29. División catastral.

Adaptado: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2018

5.3.12. Vegetación existente.

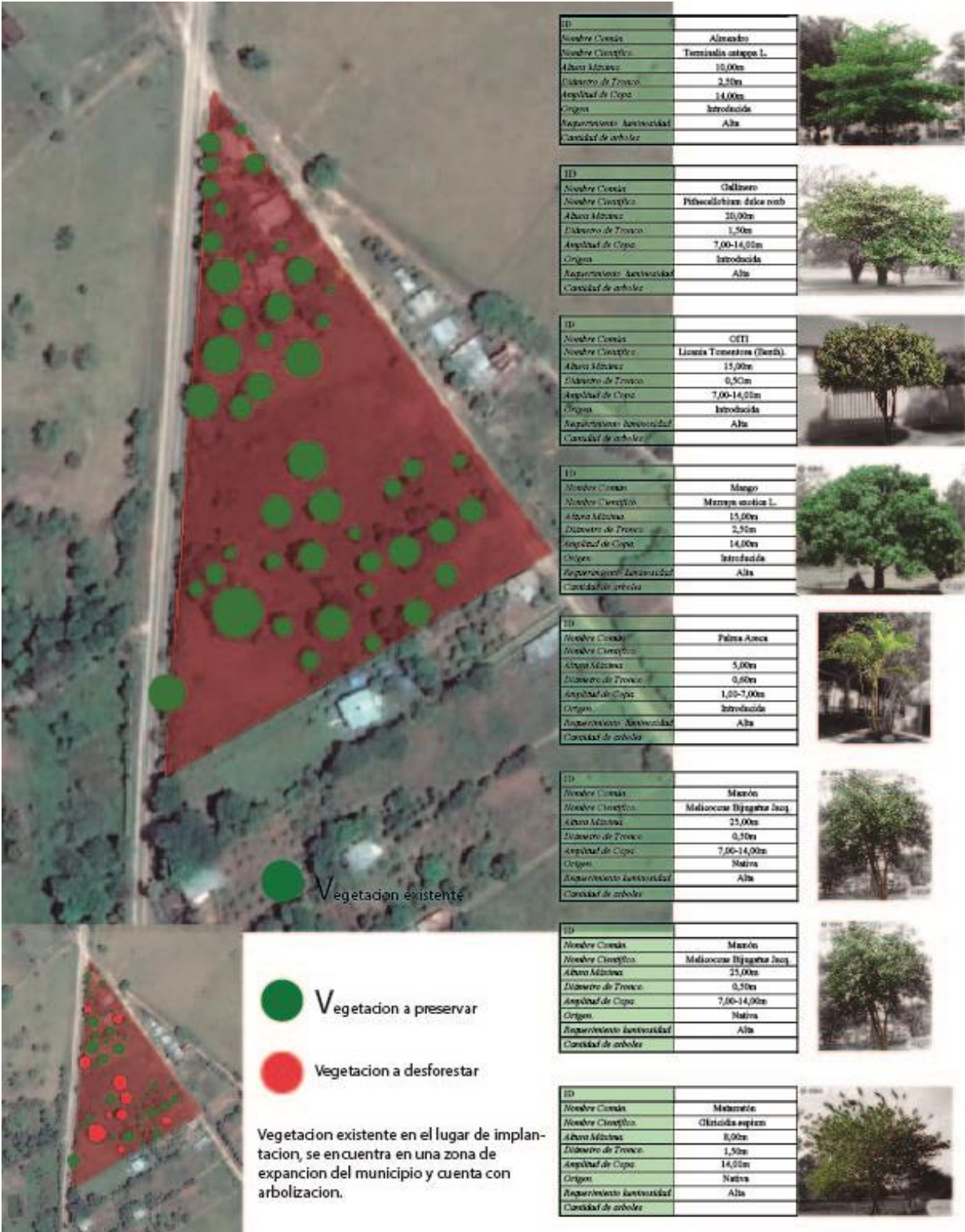


Figura 30. Vegetación Existente.
Adaptado. Google Maps, 2017.

5.4. Marco legal.

La Ley 418 de 1997- Esta norma le dio facultades especiales al Gobierno Nacional para realizar negociaciones de paz con los GAI y para otorgar beneficios jurídicos por hechos constitutivos de delitos políticos a miembros de estas organizaciones, que individual o colectivamente, demostraran su voluntad de reincorporarse a la vida civil. Esta ley fue prorrogada sucesivamente por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006.

los Decretos 128 de 2003, 3043 de 2006 y 395 de 2007. Con el primero se organiza, articula y reglamenta la oferta de servicios que ofrece el Estado colombiano en materia de reincorporación, estrategias que fueron previstas a comienzos del primer mandato de la administración del presidente Álvaro Uribe.

Decreto 3043 de 2006 - se crea la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración y se ordena la construcción de estrategias asociadas con la reintegración.

Decreto 395 de 2007 - se extiende la fecha límite para el logro de la reintegración de las personas desmovilizadas.

La Ley 782 de 2002 incorporó disposiciones especiales para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados, eliminó el reconocimiento del carácter político como condición para negociar con un GAI y dejó abierta la posibilidad de la entrega de beneficios jurídicos a sus miembros. Esto facultó al Gobierno para comenzar negociaciones con grupos de Autodefensas Ilegales -AUI-.

la Ley 975, Ley de Justicia y Paz, reglamentada a través del decreto 4760 de diciembre del mismo año, por medio de la cual se establecen beneficios jurídicos a los desmovilizados que han sido postulados por el Gobierno Nacional. (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2017)

la Ley 782 de 2002, rige todos los procedimientos y requisitos de la desmovilización y la reintegración. (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2017)

5.5. Marco histórico.

En el presente título, mostraré las distintas zonas en las que se han realizado procesos de reinserción social a excombatientes, en seguida, se analizarán estos procesos de los lugares que se mencionarán, para al fin llegar a unas conclusiones y hacer una comparativa del proceso que llevan las distintas entidades encargadas de la reinserción social del desmovilizado con el proceso de Colombia y los espacios que se han prestado para la reinserción del desmovilizado.

5.5.1. Caso Afganistán (DDR, 2003-2008).

El país ha vivido en conflicto armado prácticamente de forma ininterrumpida desde la invasión de las tropas soviéticas en 1979, iniciándose una guerra civil entre las fuerzas armadas (con apoyo soviético) y guerrillas anticomunistas islamistas (muyahidines). La retirada de las tropas soviéticas en 1989 y el ascenso de los muyahidines al poder en 1992 en un contexto de caos y de enfrentamientos internos entre las diferentes facciones llevan al surgimiento del movimiento talibán, que a finales de la década de los noventa controlaba la cuasi totalidad del territorio afgano. En noviembre de 2001, tras los atentados del 11 de septiembre de al-Qaeda, EEUU invade el país y derroca al régimen. Tras la firma de los acuerdos de Bonn se instaura un gobierno provisional posteriormente refrendado por las urnas. Desde 2006 se ha producido una escalada de la violencia en el país, motivada por la recomposición de las milicias talibán. (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan, 2017).

5.5.1.1 Proceso de paz.

En mayo de 1988, Naciones Unidas creó la Misión de Buenos Oficios en el Afganistán y el Pakistán (UNGOMAP), cuyo mandato finalizó en marzo de 1990, y con un cometido que incluía la supervisión de la retirada de las tropas soviéticas. Como resultado del Acuerdo de Bonn firmado en diciembre del 2001, se creó una Autoridad Interina. El proceso iniciado en Bonn en 2001 culminó en septiembre con la celebración de elecciones a la Asamblea Nacional y a los consejos provinciales. Sin embargo, y tal como señaló Amnistía Internacional en su momento, la presentación como candidatos en los comicios (que estuvieron empañados por el clima de intimidación previo a la votación) de un número considerable de jefes de facciones, muchos de ellos acusados de cometer abusos contra los derechos humanos, provocó una consternación general entre la población. La baja participación, puso en entredicho la legitimidad del proceso electoral. (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan, 2017).

5.5.1.2 Reintegración civil.

La reintegración se inicia tres semanas después de la desmovilización y dura entre dos y cuatro meses. El CIP contemplaba paquetes de reintegración para comandantes, compuestos de una liquidación financiera (Financial Redundancy Package, FRP), formación en Afganistán y en el extranjero o empleos en la administración. En la formación empresarial se incluían elementos pedagógicos sobre la reconciliación. El FRP consistía en una cantidad mensual de 350 a 500 dólares, durante dos años (el primero costado por el ANBP, el segundo por el Gobierno). También podían optar a un pago único para iniciar un negocio. Según ANBP (Programa de nuevos inicios), el CIP asistió a 320 comandantes y

150 generales. ANBP también realizó cursos de cinco meses de formación como profesoras de primaria para 335 mujeres de ex combatientes, a finales de 2006.

El programa de reintegración en el país tomó un carácter complejo por los múltiples organismos que intervenían (unos 30) entre agencias internacionales, ONG nacionales e internacionales, así como empresas privadas. El 1 de julio de 2006 ANBP anunció la finalización de la fase de reintegración del DDR, “dentro de plazo y de presupuesto”. Sin embargo, PNUD y ANBP, decidió extender el período de reintegración para más de 35.000 desmovilizados durante 23 meses, a través del Reintegration Support Project for Ex-combatants (RSPE), tras una consulta que reveló que 35.500 ex combatientes (el 56% de los desmovilizados) estaban ganando menos de un dólar diario.

Otro programa activo es el NEEP-DDR/RLS, un proyecto de reintegración que dio comienzo en agosto de 2004 y que iba dirigido a 3.270 ex combatientes. Combina la formación y el trabajo en el ramo de la reconstrucción de infraestructuras. Completaron la formación 2.775 ex combatientes (otros mil civiles adicionales participarían en el programa), de los cuales 57 se graduaron en la universidad como técnicos especialistas. (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan, 2017).

Tabla 10.
Grupo Interinstitucional sobre DDR.

Opción	Características	Participantes	%
Agricultura	Según la región y en consulta con el Ministerio de Agricultura: recursos para viveros, pesca, ganado, apicultura, etc.	23.940	42,9
Formación Vocacional	Carpintería, masonería, informática, mecánica, etc.	11.736	21,03
Pequeñas empresas	Cursos de formación, pequeños subsidios y asistencia continuada.	14.251	25,54
Desminado	Programas de desminado de carácter comunitario con UNMACA.	843	1,51
ANA o ANP	A través de examen en centros de reclutamiento.	713	1,28
Contratas	Asistencia para la creación de equipos de contratistas.	1.027	1,18
Trabajo asalariado	Empleos temporales de corta duración	63	0,1
Formación de profesorado	Para oficiales, previa comprobación del nivel educativo	374	0,67
Sin participar en el proceso		2.759	4,94
TOTAL		55.804	

Nota: Fuente: Grupo Interinstitucional sobre DDR, Country Programme: Afghanistan.

5.5.2. Caso el Salvador.

5.5.2.1. *Reintegración integral.*

En El Salvador, dado que durante las negociaciones de paz no se habían definido planes para la reintegración, la flexibilidad fue esencial. La reintegración se manejó a través de un grupo permanente con representantes del gobierno, la Secretaría de Reconstrucción Nacional, representantes del FMLN (Partido político) y facilitadores de ONUSAL. El seguimiento constante permitió subsanar la falta de planeación inicial y ajustarse a las particularidades del proceso. No obstante, existen riesgos. (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan, 2017).

5.5.2.2. *Tipos de programas.*

La variedad de opciones permite ajustarse a las preferencias y destrezas del desmovilizado, la disposición de recursos y las condiciones económicas locales. Por ejemplo, tanto el gobierno como la dirigencia del FMLN calcularon que no todos los ex-combatientes, por su edad y su perfil, lograrían crear sus propias microempresas y por eso diseñaron rutas alternas para la reinserción, como la educación y la entrega de tierras para la manutención básica a través de la actividad agropecuarias.

Estudios sobre aptitudes y perfiles de los desmovilizados ayudarán a encaminar sus decisiones. Por otra parte, el tiempo y el espacio para la transformación a través de actividades estructuradas son tan importantes como encontrar un empleo sostenible (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan, 2017).

5.5.2.3. *Micro-empresas y empleo.*

La posibilidad de crear micro-empresas depende de buenos planes de negocios, acompañamiento técnico adecuado, que el desmovilizado tenga destrezas relevantes, acceso a créditos flexibles y sostenidos y la existencia de demanda en el mercado. De

acuerdo con un estudio de la Fundación 16 de enero, la mayoría de micro-empresas urbanas, e igualmente los proyectos agrícolas, no lograron ser rentables después de 2 a 3 años de su creación y los desmovilizados no tenían capacidad de pagar los créditos blandos otorgados por el gobierno o acudir a otras fuentes de financiación. (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan, 2017).

5.5.2.4 Becas educativas.

Las becas para capacitación técnica y universitaria son particularmente útiles para dirigentes, cuadros y mandos medios, y por medio de convenios con centros educativos los cupos son relativamente asequibles. En El Salvador los programas de becas incluyeron además los costos de libros y manutención y la totalidad del apoyo estaba sujeto al buen desempeño académico.

5.5.2.5 El rol del sector privado.

la tendencia predominante es que los empresarios sean reticentes a emplear directamente a la población desmovilizada, bien sea por preocupaciones de seguridad, porque hubieran sido víctimas directas de la violencia de la guerra, porque los desmovilizados no tienen la capacitación adecuada o por simple desconocimiento de DDR y el perfil de los desmovilizados y, por lo tanto, aprensiones frente a dicha población.

5.5.3. Desarme, desmovilización y reinserción.

El concepto de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) surge, básicamente, de las grandes guerras del siglo XX, sobre todo de la Segunda Guerra Mundial, donde fue necesario desmovilizar o reintegrar a la vida civil grandes concentraciones de excombatientes. Ese concepto de DDR, basado en un beneficiario individual, sigue siendo el que intentamos aplicar a las guerras de la segunda mitad del siglo XX, en casos en los

que la economía de un país queda destruida por la guerra, como sucedió en el Japón. En los países europeos existen pocos programas de este tipo.

En lo que se refiere al período de desmovilización, éste varía bastante de un país a otro. El tiempo máximo fue el de Mozambique, que se prolongó durante 24 meses. En la mayor parte de los casos, el programa dura de seis meses a un año. El pago directo a los desmovilizados presenta también variaciones. El más alto es un pago (en dinero o especie) de US\$2.000, mientras que sólo fue de US\$100 en Etiopía.

La historia del DDR tiene un momento álgido a mitad de la década pasada por el importante número de programas que se desarrollaron en el continente africano. El programa regional más importante ha sido el de Desmovilización y Reintegración Multi-Países (MRDP), que entre 2002 y 2009 afectó a Angola, Burundi, Ruanda, R. Centroafricana, R. Congo, RD Congo y Uganda, la continuación de este proyecto ha sido el Programa Transicional de Desmovilización y Reintegración (TDRP).

5.5.3.1. Etapas de reintegración.

La etapa de la reinserción dura varios meses, pero conviene que no se alargue en exceso, para no crear dependencias en los beneficiarios. Lo habitual es que en la fase de reinserción se ofrezca una variedad de servicios, como un chequeo médico para valorar los daños tanto físicos como psíquicos, atención básica (alimentación, higiene, vestuario y calzado), la definición del perfil socio laboral de cada excombatiente, información sobre su estatus y sus posibilidades de reintegración, la educación y formación vocacional, e incluso en algunos casos, el posterior transporte a las comunidades de acogida. Lo fundamental de esta fase, que dura unos meses, es preparar a los excombatientes para adentrarse en la etapa de reintegración, que tiene unos plazos más dilatados.

Después de la primera fase empieza la reintegración, que suele durar varios años. En esta fase se trata de proporcionarles medios de vida sostenibles. Son diversas las actividades que se realizan: micro proyectos, educación, formación profesional, trabajos en servicios públicos (especialmente para la reconstrucción de las infraestructuras dañadas por el conflicto), trabajos agrícolas, ganaderos, piscícolas o en la industria (Escola de Cultura de Pau, 2006). En esta fase es interesante vincular los proyectos con las políticas de cooperación al desarrollo que trabajan a largo plazo.

5.5.3.2. Países con acuerdos de paz y DDR.

<u>Acuerdos de paz</u>		
<u>Año</u>	<u>País</u>	<u>DDR</u>
2010	Chad	SI
2009	Nigeria (MEND)	SI
2009	RD Congo (CNDP)	SI
2008	R. Centroafricana	SI
2008	Burundi (FNL)	SI
2007	Costa de Marfil	SI
2006	Nepal	desarme
2006	Este del Sudán	SI
2005	Sudán del Sur	SI
2005	Irlanda del Norte	desarme
2003	Indonesia (Aceh)	SI
2002	Angola	SI
2002	Sierra Leona	SI
2001	Afganistán	SI
2000	Burundi	SI

Figura 31. Acuerdo de paz en el mundo.

Fuente: Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalán, 2017.

En Liberia, la Organización Internacional de Migraciones (IOM) lanzó en 2010 un programa de reintegración para 400 excombatientes, con apoyo del gobierno de Alemania, y de una duración de ocho meses. Se centró en actividades de agricultura ecológica.

En Nigeria existe un programa de reinserción para los 20.192 combatientes del MEND amnistiados en el 2009. El proceso finalizó en septiembre de 2011. Se entregaron muy pocas armas (2.700) y la reintegración empezó tarde. La agencia de servicios de la ONU, UNOPS, desarrolló programas de reorientación. Los amnistiados recibieron un pago de 439 dólares antes de la reintegración. A mediados de 2011, 5.000 ex combatientes se beneficiaban de programas educativos u ocupacionales. Se concedieron microcréditos.

En la República Centroafricana existe un DDR para cinco grupos (APRD, UFR, MLJC, UFDR y FDPC), que suman 8.500 combatientes, gestionado por la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz de la RCA. Es un programa a tres años, que empezó un año después de firmarse el acuerdo de paz en 2008, con el Diálogo Político Inclusivo. Se han creado catorce comités locales.

5.5.4. Lecciones aprendidas y aspectos a no repetir.

En el Anuario DDR de 2006, publicado por la Escuela de Cultura de Paz, señalan más de cien errores o dificultades en los procesos que se seguían en aquel momento. Dado que muchos de estos aspectos son observables en DDR posteriores.

Detalle a continuación algunos de los mismos, para que sean tenidos en cuenta en futuros programas.

Tabla 11.
Grupo Interinstitucional sobre DDR.

BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE DDR EN 2007			
	Combatientes	Desmovilizados	Situación
Afganistán	63.380	63.380	Reintegración
Angola	138.000	97.114	Reintegración
Burundi	78.000	23.185	Desmovilización y reinserción
Chad	9.000	9.000	Reintegración
Colombia	31.671	31.761	Reintegración
Costa de Marfil	47.500	-	Desmovilización
Eritrea	200.000	200.000	Reintegración
Haití	6.000	500	Prospección
Indonesia (Aceh)	5.000	6.145	Reintegración
Liberia	119.000	101.495	Reintegración
Nepal	15.000	19.602	Desmovilización
Niger	3.160	3.160	Reintegración
R. Centroafricana	7.565	7.556	Reintegración
RD Congo	150.000	124.059	Desmovilización
Rep. Congo	30.000	17.400	Reintegración
Ruanda	37.684	26.536	Desmovilización
Somalia	53.000	1.266	Fase piloto
Sudán	100.500	8.750	Desmovilización
Uganda	15.310	16.245	Reintegración
TOTAL	1.109.770	757.154	

Nota: Fuente: Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalán, 2017

Muchos de los excombatientes serán reinsertados en comunidades pobres, con poca capacidad de ingreso, bien sea porque sufrieron a causa del conflicto o, porque también, el Gobierno no ha estado en condiciones de suministrar servicios públicos o apoyo a actividades productivas. Si no se trabaja en esto, se reanudará el conflicto.

La mayoría de los programas realizados suponen que los excombatientes regresarán a zonas rurales, sencillamente porque provienen de ellas. En el caso de Colombia es más del 60%. muchos de ellos en realidad no quieren reintegrarse en zonas rurales. En cuanto a los programas, los que evidencian mejores resultados en la reintegración son los que tratan de apoyar a los excombatientes para que recuperen la educación perdida durante el conflicto. Otra falla muy importante de este tipo de programas y procesos ha sido la falta de monitoreo y evaluación. Muy rara vez se mide el impacto de los programas, tanto en las personas

como en las comunidades que los reciben. Se olvidan qué fue de las personas, sus familias, las comunidades a las que se reintegraron. (Tomado de: Entrevista a Ian Bannon Director Unidad de Prevención de Conflicto y Reconstrucción, Banco Mundial).

5.5.4.1. Reinserción y reintegración

- Falta de formación vocacional (R. Centroafricana, R. Congo, Indonesia).
- Falta de planificación (Angola, Liberia, Indonesia, Sudán).
- Falta de financiación (Indonesia).
- Poca implicación gubernamental (Angola, Burundi).
- Poca transparencia (Burundi).
- Insuficiente remuneración (Burundi).
- Concentración de desmovilizados en la capital (Sierra Leona, Liberia).
- Lentitud en la repatriación (Burundi).
- Mal funcionamiento de los Consejos de reintegración Zonal (Guinea Bissau).
- Autointegración por miedo a la estigmatización (Sierra Leona).
- Plazos demasiado cortos (Sierra Leona).

5.5.5. Colombia.

Las guerrillas liberales surgen como reacción a la persecución política iniciada por el gobierno del Partido Conservador (1946-1953), que incluyó el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán (abril 9/48), hecho que dio origen a una revuelta popular que se conoce como "El Bogotazo" y a un largo periodo de violencia liberal-conservadora que dejó un saldo trágico de cerca de 300 mil muertos.

Luego de un periodo de dictadura militar (1953-1957), los partidos Liberal y Conservador pactaron el llamado Frente Nacional, que inició un nuevo periodo de acuerdo político entre los

partidos tradicionales, que les permitió alternarse el ejercicio del Gobierno durante 16 años. Otras fuerzas políticas fueron entonces excluidas de la contienda política.

Las FARC tuvieron su origen en 1964, como forma de autodefensa frente a la persecución desatada contra las formas de organización campesina lideradas entonces por el Partido Comunista. Luego, en la década de los años setenta construyeron una estrategia política global frente al Estado colombiano. En la actualidad está formada por cerca de 10 mil combatientes, organizados en 70 frentes distribuidos en todo el país.

La UC-ELN surgió en 1965 en el departamento de Santander, como un proceso de radicalización de algunos sectores del Movimiento Revolucionario Liberal -MRL- que lideró Alfonso López Michelsen a finales de la década de los cincuentas, planteándose la toma del poder por las armas. Se calcula que cuenta con unos 5 mil combatientes, organizados en 30 frentes. Una fracción de la UC-ELN, denominada Corriente de Renovación Socialista, firmó en 1994 un acuerdo de desmovilización con el gobierno de César Gaviria.

El EPL tuvo origen en 1968, localizado en la región occidental de la Costa Atlántica, expandiendo luego su acción hacia otras regiones, teniendo particular incidencia en la zona bananera de Urabá, donde el auge de las exportaciones de la fruta creó un fuerte conflicto social. Una fracción considerable del EPL firmó un acuerdo de paz con el gobierno de César Gaviria en marzo de 1991, y se convirtió en el movimiento Esperanza, Paz y Libertad.

Otros grupos guerrilleros, surgidos en las décadas de los 70 y 80, firmaron acuerdos de paz con los gobiernos Barco y Gaviria, para convertirse en movimientos o partidos políticos. Son éstos, el Movimiento 19 de Abril -M19-, el Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT- y el Movimiento Quintín Lame.

Ante el surgimiento de las guerrillas y su pretensión de ganar influencia sobre la población campesina y sobre los movimientos populares urbanos, el Estado colombiano desarrolló desde los años sesenta, una estrategia contrainsurgente bajo la orientación de la llamada "doctrina de la seguridad nacional", que se aplicó con mayor rigor a partir del gobierno del presidente Turbay, con un saldo de graves violaciones a los derechos humanos.

No obstante que la pretensión aparente de la política contrainsurgente era la derrota de los grupos guerrilleros, ella se aplicó en forma indiscriminada contra importantes sectores de la población campesina y del movimiento popular urbano que fueron seriamente afectados.

Los propios grupos guerrilleros, si bien han sufrido serias derrotas militares, en la última década han aumentado su poder militar, hasta el punto que desde comienzos de los años ochenta se ha planteado por diferentes analistas, y por los propios actores del Conflicto armado -Gobierno y Guerrilla-, la imposibilidad de un triunfo militar de alguna de las partes, lo que invalida la salida militar.

Más de diez años de conversaciones de paz entre los sucesivos gobiernos y los grupos guerrilleros han dado lugar a algunos acuerdos de desmovilización, ya enunciados, pero no han logrado la firma de un acuerdo de paz global con las organizaciones guerrilleras más antiguas y con mayor capacidad militar.

El Gobierno del presidente Samper, aparentemente con mayor realismo político que sus antecesores, ha iniciado el diseño de una nueva política de paz, cuya principal virtud parece ser el reconocimiento de que ninguna de las partes en el conflicto está en posibilidad de imponer condiciones a la otra, que por tanto los diálogos deben iniciarse para acordar una agenda en la que en principio no hay temas vedados, y que los diálogos se realizarán en medio del Conflicto.

Actualmente se ha realizado el Acuerdo de Paz 2016 acordado por el presidente Juan Manuel Santos con Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo - FARC-EP.

5.5.5.1. Fallas en Colombia.

En Colombia, el resultado de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y de las desmovilizaciones individuales de personas pertenecientes a las guerrillas, un total de 31.803 personas fueron atendidas en programas de DDR por la Alta Consejería de Reintegración, en el período de agosto 2010 a julio 2011; 25.720 recibieron atención educativa y 9.271 en formación para el trabajo.

Primero, como lo afirma la Misión de la OEA las deficiencias estructurales, las limitaciones de cobertura y los errores de diseño del Programa de Reinserción, derivó en resultados negativos en especial por la formación de nuevos grupos armados al margen de la ley por personas desmovilizadas que buscaron nuevamente la forma de adquirir recursos de una manera ilícita.

5.5.5.2. Fallas institucionales del proceso de desmovilización y reinserción

Tabla 12.

Noveno Informe de la Mapp, OEA” 2007.

Fallas Institucionales del Proceso de Reinserción	* Tardanza en el fortalecimiento de las instituciones encargadas del tema.
	*Limitada capacidad operativa
	*Limitada cobertura a todos los beneficiarios y a sus familias de los servicios básicos como: salud, educación, documentación y atención psicosocial.
	*Débil proceso de reinserción
	*Falta de definición de la estructura del programa.
	*Falta de articulación de la oferta nacional con las administraciones municipales y el sector privado
	*Falta de información hacia los beneficiarios acerca de los cambios del programa.
	*Desfase entre el número de desmovilizados reportado por el gobierno y el número de ubicados por parte de la policía.
	*Falta de capacitación para hacer propuestas sostenibles y viables para cada región.
	*Falta de oportunidades para los desmovilizados.

“las conclusiones de un análisis detallado del proceso de reintegración, muestra faltas de cobertura en la oferta institucional. Estas faltas se verifican especialmente en las áreas de salud, apoyo psicosocial y en educación, así como en la posibilidad de que los ex

combatientes puedan ocuparse laboralmente o acceder a un proyecto productivo”. (séptimo informe...2017).

5.5.5.3. Características de los programas habituales.

El caso de Colombia muestra diferencias en los procesos de DDR. Hay consenso entre los expertos en programas de DDR sobre la inconveniencia de iniciar un programa que no cubra a la mayor parte de los combatientes, sino a todos.

En la mayoría de los países, sobre todo en los de bajos ingresos, los recursos para financiar los programas son sumamente escasos; por esta razón, son financiados con recursos de la comunidad internacional. Esta comunidad, aunque entiende la necesidad y urgencia de financiar estos programas, tiene gran interés en completarlos lo antes posible, con el fin de reorientar sus recursos a la reconstrucción y al desarrollo.

En la mayoría de los casos, estos programas se adelantan con tremenda presión y urgencia de tiempo. Es preciso desarmar, desmovilizar a un grupo grande de jóvenes, que representan un peligro para un proceso de paz, pues están acostumbrados a la violencia. Incluso, en algunos casos, los programas comienzan antes de concluir el proceso de paz.

En los programas de DDR, el objetivo fundamental y prioritario es el de seguridad. Algunas personas han agregado al concepto de DDR nociones como las de reinserción, retorno, recuperación, rehabilitación, reconstrucción; esta parte es, sin duda, la más difícil del proceso y sigue siendo su talón de Aquiles.

En la mayoría de los países que han pasado por un conflicto interno, encontramos una economía destruida en términos de infraestructura, capacidad productiva, empleo, activación de la agricultura. (Los cuadernos del conflicto 2017).

5.5.5.4. Hogares de paz.

En Colombia existen cinco hogares de paz ubicados en zonas rurales del país que tienen cupo para hospedar 298 personas. Entre 1997 y el 2002 se llamaban 'hogares de paso' y eran administrados por el Ministerio del Interior. Según el coronel Javier Toscano, responsable de la estrategia humanitaria del Ministerio de Defensa, "los primeros pinos no fueron muy exitosos, más bien problemáticos". Los hogares quedaban dentro de las ciudades en barrios residenciales como Teusaquillo o Ciudad Bolívar en Bogotá. Ese hecho generó polémica y por eso en 2012 el Estado le otorgó la potestad al Ministerio de Defensa.



Figura 32. Hogar de paz 1.

Fuente: (Castilla, 2015)

Ahora la ley, a través del decreto 128 de 2003 y el 395 de 2007, dice que cualquier ente del Estado que reciba a un guerrillero que quiera desmovilizarse, debe acogerlo y auxiliarlo: entregarle un kit de aseo, un kit de ropa y proporcionarle una revisión médica

inmediata. Después de eso, la institución se comunica con Bogotá e inmediatamente le asignan un hogar de paz que no quede cerca, por su seguridad, a la zona donde decidió entregarse.

En menos de 15 días ya debe estar allí, con su núcleo familiar si lo tiene. Al pisar la casa le entregan 600.000 pesos en un bono para comprar ropa, lo mismo para su pareja, y 415.000 pesos para los hijos. También 7.500 pesos diarios que puede ahorrar, pues no gasta en alimentación. Toscano calcula que un desmovilizado cuesta dos millones de pesos diarios al Estado colombiano.



Figura 33. Hogares de paz 2.
Fuente: (Castilla 2015).

5.6. Teoría de la arquitectura.

5.6.1. Funcionalista.

“Este concepto se basa en la utilización y adecuación de los medios materiales en fines utilitarios o funcionales, que sin embargo puede ser considerado como medida de perfección técnica, pero no necesariamente de belleza.

Las teorías funcionalistas toman como principio básico la estricta adaptación de la forma a la finalidad o “la forma sigue a la función” que es la belleza básica; pero que no es incompatible con el ornamento, que debe cumplir la principal condición de justificar su existencia mediante alguna función tangible o práctica, ya que no es suficiente deleitar a la vista, sino que también debe articular la estructura, simbolizar o describir la función del edificio, o tener un propósito útil.” (Arquba (s.f), recuperado el 13 de mayo del 2017, de <http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/funcionalismo-2/>).

Debido al proceso particular que se ha pactado en los acuerdos de paz con el cual debe cumplir el desmovilizado al reintegrarse a la sociedad, éste requiere de un espacio único en lugar de adecuar cualquier edificación. Se requiere de un espacio pensado para la correcta funcionalidad y para el apoyo psicológico, físico y espiritual con el fin de que no vuelva a reincidir en estos actos de violencia.



Figura 34. Villa Savoye- le Corbusier.

Fuente: Pinterest (s.f), recuperado el 13 de mayo del 2017, de <https://uk.pinterest.com/pin/415738609321590046/>

5.6.2. Teorías complementarias.

5.6.2.1. *Diseño interior.*

No cabe duda alguna que la ciencia de la psicología puede jugar un rol en todo proyecto arquitectónico, por cuanto el arquitecto y/o diseñador están en grado de crear los diversos ambientes que pueden influir en los estados de ánimo de los moradores de estos espacios, sin importar si éstos están destinados a intereses privados, públicos o institucionales.

El diseño de interiores también se encuentra profundamente ligado a la Psicología, sobre todo en lo que respecta al uso del color, del espacio y de las sensaciones que estos provocan en las personas.

Se requiere de un diseño interior óptimo y confortable para una calidad de trabajo y de capacitación que incentive al reinsertado y evite su reincidencia.



Figura 35. Oficinas de Cisco / Studio O+A.

Fuente: Pinterest (s.f), recuperado el 13 de mayo del 2017, de http://images.adsttc.com/media/images/543c/640a/c07a/802a/6900/016e/medium_jpg/portada__J7A8320.jpg?1413243891.

5.6.2.2. *Arquitectura resiliente.*

La resiliencia, es una virtud que gozan pocas personas ó grupos de personas, en sobreponerse a situaciones adversas o difíciles, sobre todo aquellas de un carácter optimista, tienen la capacidad de adaptación a pesar de estar afectados por la situación que viven en un momento determinado (Real Academia Española, 2014).

El concepto de Arquitectura resiliente no contempla la construcción de nuevos espacios únicamente, hace referencia mayormente al diseño regenerativo de edificaciones.

Una arquitectura resiliente construye condiciones propias en el contexto para mejorar las actividades sociales y necesidades individuales.

El diseño de espacios resilientes podría ser un instrumento eficaz para el apoyo de sistemas económicos, educativos y psicológicos de la sociedad.

La comprensión de la analogía entre la arquitectura y el concepto de resiliencia debe servir para entender el enfoque psicológico social alrededor del entorno construido. Debido a la diversidad ecológica, social, política y cultural que define Latinoamérica, este contexto es más que ideal para promover un cambio real. (Ramírez y Méndez,2017).

5.6.2.3. *Teoría del color.*

El color es capaz de estimular o deprimir, puede crear alegría o tristeza. Así mismo, determinados colores despiertan actitudes activas o por el contrario pasivas. Con colores se favorecen sensaciones térmicas de frío o de calor, y también podemos tener impresiones de orden o desorden.

Por esto, es necesario tener en cuenta la teoría del color, debido a que se pretende manejar un espacio que necesita estimulantes para causar efectos psicológicos que motiven al usuario.



Figura 36. Circulo cromático.

Fuente: teoría de color (s.f), recuperado el 13 de mayo del 2017, de <http://aavi.net/blog/wp-content/uploads/2016/03/images.jpg>.

Para actividades de oficinas y el mejoramiento de sus ambientes de trabajo, se recomiendan los siguientes colores a usar, estos pueden mejorar la creatividad y mejorar sustancialmente la productividad. Además, implementar un sistema de colores en este proyecto en el cual van a recurrir personas que se encuentran psicológicamente en mal estado, ayudará en su proceso de reintegración.

Colores pastel: Los colores apaste lados en tonos cálidos, como amarillo y salmón, favorecen un ambiente más humano y menos frío.

Marrón y beige: Los tonos terrosos tienen efectos relajantes en el ser humano, por lo cual pueden usarse en sitios en los que se busca contrarrestar el estrés.

Naranja: Este color favorece la interacción con los demás y la comunicación de manera informal. Los tonos durazno y terracota son recomendables para los trabajos en los que se requiere comunicar, escuchar, negociar y conciliar.

Amarillo: Es un color que estimula la actividad del cerebro y favorece la comunicación. Es recomendable para lugares en los que los trabajadores busquen incrementar su energía.

Azul: Es un color especialmente indicado para oficinas y lugares estresantes como salas de espera médicas, en donde se busca calmar el estado de ánimo de los ocupantes. También es apropiado para las personas que buscan creatividad y trabajan individualmente, como los escritores.

Verde: Favorece la creatividad, la concentración y la relajación, principalmente en un trabajo individual. Este color es especialmente útil para agencias de publicidad, y para zonas en las que trabajen diseñadores o músicos.

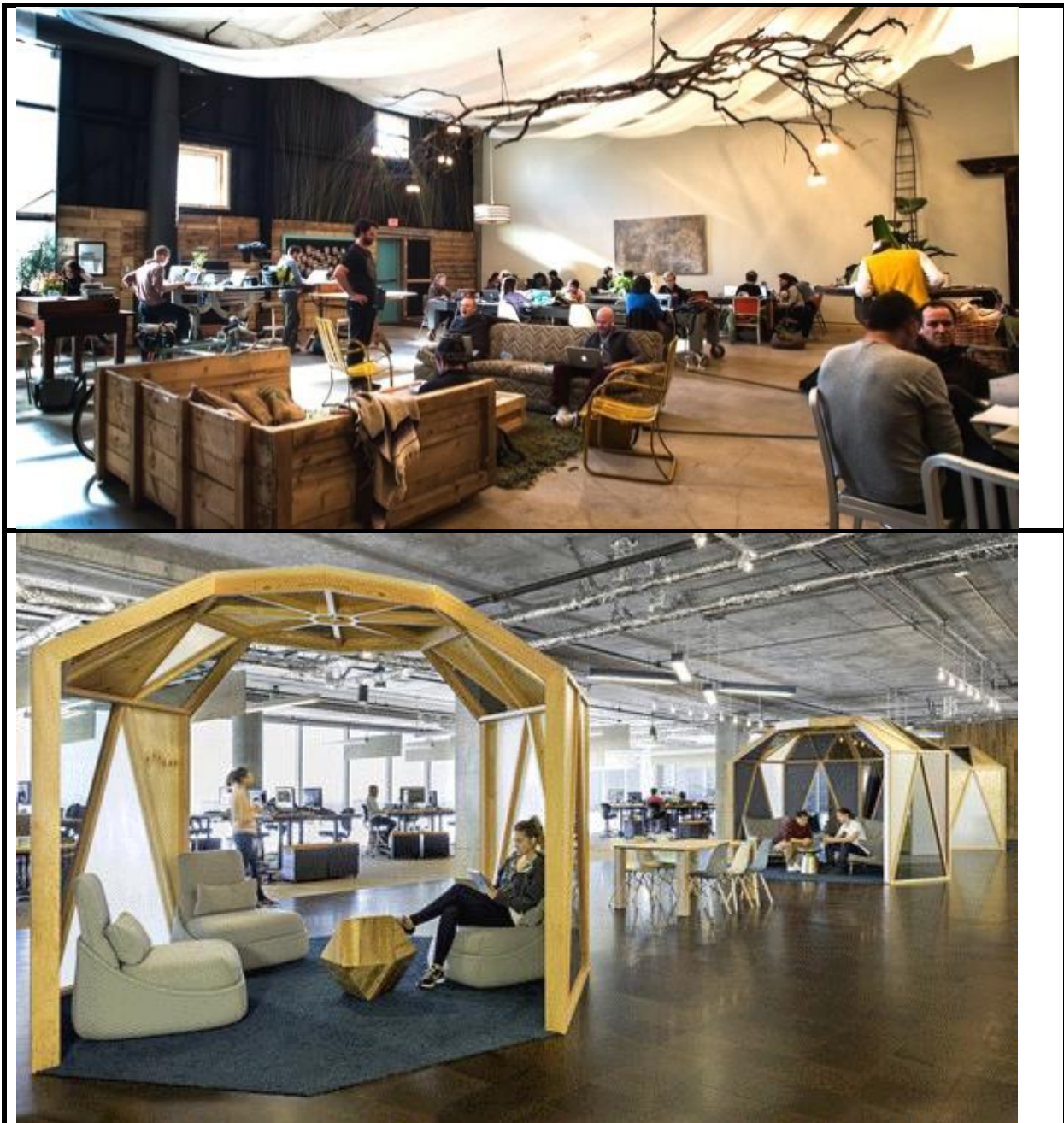
Blanco: Ayuda a la objetividad y al trabajo intelectual. Además, crea un ambiente de orden, calma y control.



Figura 37. Estudios de arquitectura.

Fuente: estudios (s.f), recuperado el 13 de mayo del 2017, de <https://static1.squarespace.com/static/55bc0305e4b04e3f14655b4b/t/5693d22957eb8d9880bc53e5/1452528182214/Office+Space+Design+Idea+from+Pandora>.

5.6.2.4. Coworking.



El coworking es el trabajo compartido, o trabajo en cooperación, es una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores, y pymes de diferentes sectores, compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos

El espacio físico estimula la actividad y productividad de las personas, ahora no son productivos los días de oficina en cubículos individuales con computadores personales colocados en línea, incentivando a una producción en masa donde la creatividad era de poca importancia. Es precisamente la creatividad lo que mueve a las empresas, creando la necesidad de un Lugar de Trabajo lo más estimulante posible.

Figura 38. Vuka Coworking in Austin.
Adaptado: The American Genius, 2017.

6. Diseño metodológico.

6.1. Metodología de la investigación.

Para la creación del diseño metodológico, se tomó como base la metodología holística de Londoño, para crear una nueva, que se adapte a la estructura metodológica del proyecto. Esta metodología se divide en cinco fases.

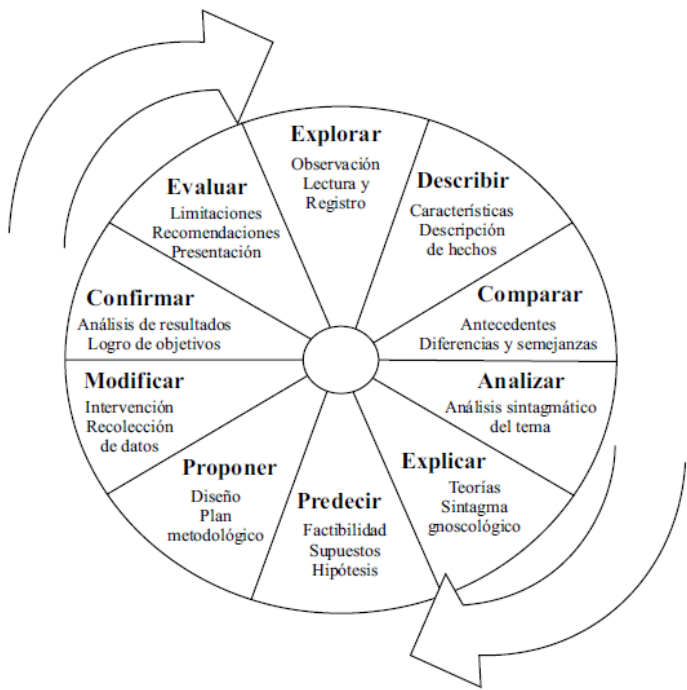


Figura 39. Ciclo holístico de la investigación.
Fuente: Londoño. s.f.

6.2. Fases de la metodología del proyecto.

Tabla 13.
Fases de la metodológicas.

Fases	Descripción
Fase 1.	Diseño metodológico
Fase 2.	Análisis del contexto
Fase 3.	Metodología del estudio.
Fase 4.	Formulación de la propuesta.

Nota: Fases del proyecto y descripción metodológica de las fases.

6.2.1. Descripción de las fases del proyecto.

Tabla 14.

Descripción metodología 1.

No	Descripción	Objetivo	Producto
Fase 1.	Diseño metodológico.	Describir la metodología base para el desarrollo del proyecto.	Monografía: Diseño metodológico.
Fase 2.	Análisis del contexto	Determinar las características físicas y sociales del contexto y el entorno con énfasis en el turismo de la región.	Infografías. Memoria. Monografía: Marco Geográfico.
Fase 3	Metodología del estudio.	Describir la metodología del estudio a través de las necesidades y objetivos de la investigación.	Monografía: Problemática. Descripción del provean. Justificación. Objetivos. Objetivos específicos.
Fase 4.	Formulación de la propuesta.	Diseñar un Centro de resocialización que se integre al contexto urbano, histórico y social del lugar.	Planimetría: Plano de cubiertas. Plano paisajístico. Cortes y fachadas. Planos de interiores. Detalles.

Nota: Fases del proyecto, descripción de la metodología y sus objetivos.

7. Programa arquitectónico.

Tabla 15.
Cuadro de necesidades

PROGRAMA	
ADMINISTRACIÓN	Oficina de asesoría jurídica
	Oficina ICBF
	Oficina de trabajo social
	Oficina de Psicología
	Oficina de medicina general
	Oficina director centro de resocialización
	Oficina de coordinación
	Oficina de inspector de policía
	Sala de reuniones
AULA MÚLTIPLE	Espacio polivalente
	Escenario
CENTRO DE RECURSOS	BIBLIOTECA
	SALA DE CUIDADO INFANTIL
AULAS	AULAS TEÓRICAS
	Taller Artes
	Taller de corte y confección
	Taller de artesanías
	Sala de computo TICS
	Sala docentes
TALLERES DE CULTIVOS	Zona de cultivos
	Taller de germinación
	Taller de semillas
	Taller de suelos
	Taller de composta
SERVICIOS GENERALES	COCINA
	COMEDOR
	ALMACENAMIENTO
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Gimansio
	Zona comercial

8. Cuadro de áreas.

Tabla 16.
Cuadro de Áreas 1.

Cuadro de áreas centro de atención y resocialización para el desmovilizado en granada, meta, colombia.							
Zona	Area	M2/alumno norma	Capacidad sugerida	Unidad	Área	Total área	
Administración	Recepción/archivo/wc	0,30	2	1	16,00	16,00	
	Inspector de policía	0,30	1	1	7,40	7,40	
	Atención	0,30	100	1	144,65	144,65	
	Oficinas	0,30	3	4	21,18	84,72	
	Sala de reuniones	0,30	8	1	22,45	22,45	
	Baños(1/25)	3,60	5	1	24,00	24,00	
	Cuarto técnico	0,30			3,00	3,00	
	Control/baño	0,30	2	1	9,81	9,81	
Total						324,00	
Aula múltiple	Espacio polivalente	1,40	155	1	160,00	160,00	
	Escenario				50,80	50,80	
	Audiovisuales+bodega				16,00	16,00	
	Depositos	0,10		2	6,61	13,22	
	Baños(1/25)	3,60	8	2	19,00	38,00	
	Cuarto técnico	0,30		1	6,00	6,00	
Total						320,00	
Centro de recursos	Biblioteca	2,50	80	1	200,00	200,00	
	Sala de computo tics	2,20		1	56,00	56,00	
	Trabajo en grupo	0,30		2	18,00	36,00	
	Baños(1/25)	3,60	5	1	36,00	36,00	
	Bibliobanco			1	13,00	13,00	
	Cuarto técnico	0,30			7,50	7,50	
	Sala de cuidado infantil	2,00	20	1	34,20	34,20	
	Baños	3,60	3	3	8,00	8,00	
	Aseo		1	1	2,00	2,00	
	Bodega	0,10	1		2,00	2,00	
Total						404,00	
Aulas	Aulas teóricas	1,65	34	4	56,00	224,00	
	Baños(1/25)	3,60	7	2	20,00	40,00	
	Bodega	0,30		2	6,00	12,00	
	Aseo	0,30	1	1	4,00	4,00	
	Cuarto técnico	0,30	1	1	4,00	4,00	
	Área común	2,00	60	1	120,00	120,00	
	Total						440,00
	Talleres	2,30	24	3	64,00	192,00	
	Sala docentes	0,30		1	64,00	64,00	
	Baños(1/25)	3,60	5	1	33,00	33,00	
	Bodega	0,25 sillas/0,64 mesas	39 sillas/15 mesas	1	9,90	9,90	
	Área común	2,00	70	1	144,00	144,00	
	Total						443,20
	Total						883,20

Nota: cuadro de áreas de la propuesta de espacio resiliente, parte 1.

Tabla 17. Cuadro de Áreas 2

Talleres de cultivos	Zona de cultivos	30,00kg/ha	Producción: 3,300kg=66 sacos	1	1.100,00	1.100,00
	Talleres	2,50	26	1	65,55	65,55
	Baños+vestier	3,60		1	11,55	11,55
	Bodega de cultivos	4,80m2 pallet /25 sacos=14,4m2	3 pallets/66 sacos	1	25,95	25,95
	Bodega de instrumentos	0,30		1	14,00	14,00
	Depositos	0,30		1	5,25	5,25
	Aseo	0,30		1	2,25	2,25
	Cuarto técnico	0,30	1	1	3,45	3,45
Total						128,00
Servicios generales	Comedor	1,10	148	1	120,00	120,00
	Baños(1/25)	3,60	5	1	24,83	24,83
	Cocina	0,42		1	50,00	50,00
	Lavado			1	16,41	16,41
	Baño /vestier			1	4,35	4,35
	Almacenamiento	0,30		1	25,00	25,00
	Control/ baño	0,30		1	8,50	8,50
	Bodega	0,30		1	24,75	24,75
	Cuarto frío	0,30		2	3,60	7,20
	Basura	0,30		1	11,20	11,20
	Cuarto técnico	0,30	3	1	4,00	4,00
Total						320,00
Total general						2379,20
Estructura 9%						214,128
Circulación 30%						713,76
Total área construida						3307,09
Área bruta						21547,54
Área neta						11837,66
Índice de ocupación						0,28
Índice de construcción						0,28

Nota: cuadro de áreas de la propuesta de espacio resiliente, parte 2.

9. Usuario y características.

El usuario es la población desmovilizada de grupos armados de Colombia, así como población víctima del conflicto armado mayores de edad que habitan en el municipio de granada y cercanías, los cuales cuentan con un certificado otorgado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA) y que posteriormente deberán realizar su proceso de Desmovilización y reinserción. El espacio es destinado para la población desmovilizada mayor de edad con

afectaciones como estrés postraumático, ansiedad y depresión, ideación suicida, ataques de pánico, consumo de sustancias psicoactivas. Gran parte de la población desmovilizada no concluyó sus estudios de primaria. Gran parte de esta población tienen en común el hecho de haber sido campesinos, haber pertenecido más de 50 años a una organización guerrillera, haber vivido en calidad de nómadas sin vivienda digna y haber dejado sus hogares para tomar las armas.

10. Organigrama funcional.



Figura 40. Organigrama funcional del proyecto.

11. Zonificación.



Figura 41. Zonificación primera planta.

12. El Lote.



Cuenta con un área bruta de 21547,54 y un área neta de 11837,66. Su índice de ocupación es de 0,70 y su índice de construcción debe ser de 2,10 se admiten hasta 3 pisos con voladizos máximos de 0,60. Debe tener un aislamiento de 30 metros sobre la vía nacional según INVIAS.

El lote se encuentra ubicado en Granada, Meta. Entre la vía nacional 65 A, Vía granada- San Juan de Arama y Vía Inter veredal Carrera 13.

Figura 42. Lote 1.
Adaptado: (Google Maps, 2018).

Conclusiones

Proyecto arquitectónico diseñado especialmente para el proceso de reintegración y resocialización civil del desmovilizado el cual plantea un espacio digno para el aprendizaje y permite realizar el seguimiento correspondiente de los usuarios para evitar su reincidencia en los grupos armados.

El centro de atención y resocialización para el desmovilizado se diseña para ser un espacio que favorezca en el desarrollo de la resiliencia en las personas. El proyecto se ubica en el departamento del meta debido a que ha sido afectado en gran medida por el conflicto armado y se emplaza en el municipio de granada ya que es un municipio ubicado en la intersección de las vías nacionales que atraviesan el departamento, se plantea en una zona de transición entre el campo y la ciudad. Ubicado entre la vía nacional 65 A, Vía granada- San juan de Arama y Vía inter veredal Carrera 13, el lote cuenta con un área bruta de 21547,54m², y un área neta de 11837,66m², un área construida de 3307,09m² con un índice de ocupación del 0,28. El proyecto se plantea como un instituto agrícola, en el cuál conviven victimas con victimarios del conflicto armado para así incentivar la convivencia, así como población vulnerable y con esto facilitar la reintegración civil. La visión del proyecto es atender población vulnerable. Se diseña teniendo en cuenta el perfil y caracterización de la población desmovilizada, así como los espacios que requiere el proceso de reintegración en el ámbito administrativo y educativo.

Bibliografía

- Acosta, E. L. (05 de 03 de 2017). *Ednna Lucena Acosta*. Obtenido de http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Educacion/agencia_lagran_colombia/G_COLOMBIA_files_/images/PROFESORES/FUNDAMENTOS%20CURRICULARES.pdf
- Agencia Colombiana para la Reintegración. (02 de 07 de 2017). <http://www.reintegracion.gov.co>. Obtenido de http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Educacion/agencia_lagran_colombia/G_COLOMBIA_files_/images/PROFESORES/FUNDAMENTOS%20CURRICULARES.pdf
- Agencia de Reintegración y Normalización. (03 de 05 de 2016). Obtenido de <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1HzwO9Au8B2hqzT5H1YrikC4ZA84&ll=5.831985262124275%2C-74.11574249375002&z=6>
- Alcaldía municipal de Granada Meta. (03 de 05 de 2018). Obtenido de <http://www.granada-meta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Galeria-de-Mapas.aspx>
- Arellano, M. (05 de 03 de 2018). *archdaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.mx/mx/889493/la-iniciativa-de-comunal-taller-de-arquitectura-que-se-construye-por-y-para-todos-escuela-rural-productiva>
- Casas de justicia. (02 de 05 de 2017). Obtenido de www.casasdejusticia.gov.co
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (02 de 05 de 2017). *POLÍTICA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES*. Obtenido de <https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Política%20naci>

onal%20de%20reintegración%20social%20y%20económica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf

El Tiempo. (02 de 05 de 2017). *www.eltiempo.com*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3595279>

Google Maps. (03 de 05 de 2018). Obtenido de <https://www.google.com/maps/contrib/104782596262127238844/photos>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (13 de 05 de 2018). *Geoportal*. Obtenido de <http://ssiglwps.igac.gov.co/ssigl2.0/visor/galeria.req?mapaId=23>

INVIAS. (11 de 05 de 2018). *INVIAS, Instituto Nacional de Vías*. Obtenido de <https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/biblioteca-virtual>

Juan Pablo Ortiz Arquitectos. (02 de 05 de 2017). *Archdaily.co*. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/760956/centro-de-memoria-paz-y-reconciliacion-juan-pablo-ortiz-arquitectos>

Maps For Free. (11 de 05 de 2018). *Maps For Free*. Obtenido de <https://maps-for-free.com/>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Secretarías de Agricultura Departamentales. Alcaldías Municipales. (12 de 05 de 2018). *bibliotecadigital.agronet.gov.co*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11438/8560/1/Meta.pdf>

Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación catalan. (02 de 07 de 2017). Obtenido de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/desarme/mapa/afganistan09.pdf>

Sociedad Geográfica de Colombia. (2002). *Atlas de Colombia*. IGAC.

Telesur. (05 de 02 de 2017). *www.telesurtv.net*. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/news/En-claves-Que-son-las-zonas-veredales-en-Colombia-20170131-0020.html>

The American Genius. (02 de 05 de 2017). Obtenido de <https://theamericangenius.com/business-news/austin/vuka-stunning-unconventional-coworking-space-for-creatives-in-austin/>

Apéndices.

Apéndices A. Infografías de la propuesta.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Infografías.

Apéndices B. Desarrollo planimétrico.

Ver documento en carpeta externa Apéndices/ Planimetría